



INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Coordinación entre ALDF y GDF sienta las bases para fortalecer el salario

José L. Reyes

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados Covarrubias, manifestó que la coordinación entre la Asamblea Legislativa y el GDF ha sentado las bases para que 374 mil capitalinos que viven del salario mínimo, es decir el 9% de los trabajadores, puedan mejorar las condiciones de vida de ellos y sus familias pero, al mismo tiempo, reconocer su productividad laboral.

Granados Covarrubias indicó que de acuerdo a datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la productividad en México ha tenido un crecimiento modesto durante los últimos 15 años, por lo que la figura del Proveedor Salarialmente Responsable será un incentivo eficaz, a propósito de recuperar los ingresos de la clase trabajadora.

Tras mencionar que el salario mínimo mexicano es el más bajo en América Latina en cuanto a monto y su poder de compra sólo se ubica debajo de países como Nicaragua, Bolivia y Brasil —de acuerdo a la OIT—, el legislador convocó a que seguir impulsando el

debate en torno a la mejora de las remuneraciones a nivel nacional, ya que cerca de 60 millones de mexicanos viven por debajo de la línea de bienestar.

Dijo que "para lograr la recuperación del poder adquisitivo de los salarios mínimos necesitamos vigorizar el fortalecimiento del mercado interno con una política incluyente de ingresos y salarios, con el objetivo de aumentar la productividad y mover la economía".

Señaló que desde el primer trimestre de 2015, la Ciudad de México cuenta con una figura a través de la cual aquellos patrones que puedan comprobar que sus trabajadores perciben un sueldo de 82.86 pesos diarios, tendrán privilegio en las licitaciones del GDF.

Comentó que "esto representa incentivar a las personas físicas o morales que pretendan participar en los procesos de licitación convocados por la administración pública local, para que consideren este factor salarial de sus trabajadores, además de otorgarles seguridad social".

Insistió en que "hoy es el momento de no temer al futuro y tomar las decisiones que lleven a consolidar la propuesta para aumentar en 23% el in-

greso de los trabajadores que hoy ganan 70.10 pesos al día, respetando sus conquistas históricas y sin producir efectos inflacionarios que deterioren a corto y mediano plazo el proceso económico".

Apuntó, "además, una unidad de cuenta va a permitir romper con cualquier pretexto enfocado a incrementar el salario mínimo; una unidad de cuenta que va cumplir con la tarea que hoy cumple el salario mínimo, así como se ha hecho en otros países como Uruguay y Brasil, y tal cual se ha planteado en Colombia y Chile".

Subrayó, "los planteamientos expuestos durante la VI Legislatura, han dado cuenta de que es posible generar esquemas de solución y no de confusión. Nos hemos caracterizado por no pensar negativamente, sino en decir cómo se puede enfrentar el panorama laboral de las nuevas generaciones".

Añadió, "el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, continuará en sus esfuerzos por mejorar las remuneraciones de la plantilla laboral, no sólo de quienes están incorporados en los sectores industrial y empresarial, sino también de aquellos que trabajan en el campo".

DE RAPIDÍN
ENTÉRATE
EN SEGUNDOS



**PARA CAPITALINOS
PUEDE SUBIR
SALARIO BASE**

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados, afirmó que están sentadas las bases para que el gobierno capitalino pueda ofrecer el aumento del 23% al salario mínimo que cobran cerca de 374 mil trabajadores. Según la Organización Internacional del Trabajo, en México el llamado sueldo base ha tenido un incremento modesto en los últimos 15 años.

Fecha 07-JUL-2015

Página 3

Sección México

»DF CON CONDICIONES PARA MEJORAR VIDA.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados Covarrubias, **indicó que en la actual administración capitalina hay bases para que 374 mil ciudadanos** que viven con salario mínimo, mejoren sus condiciones de vida y reconocer su productividad laboral.



ANIMALES SE DESPIDEN DE CIRCOS

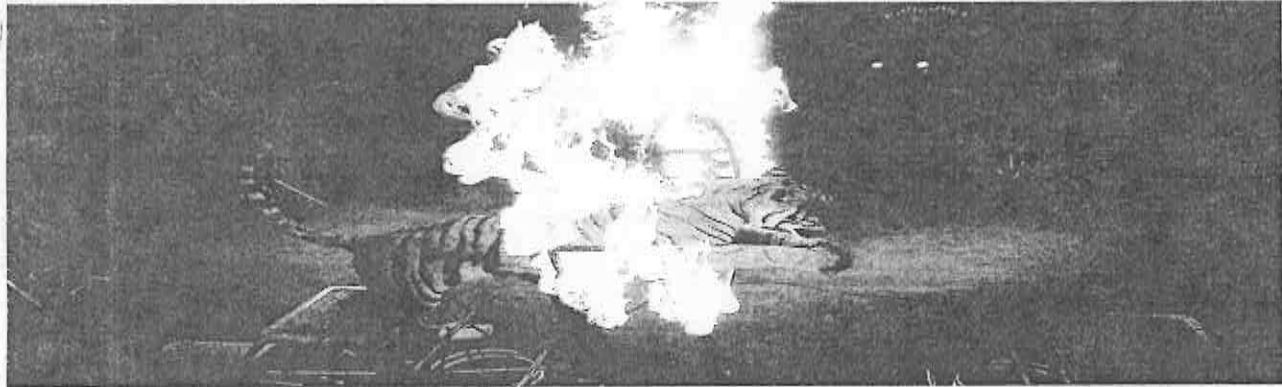


FOTO: SIMONE DE BRUNO



Antes de que entre en vigor la ley contra el uso de animales en espectáculos, el Circo Hermanos Cedeño dio su última función empleando diferentes especies en el Estado de México. El futuro para domadores y actores de este giro es desolador. Empresarios interpondrán una demanda contra el Partido Verde Ecologista de México por daño moral y económico, ya que de los 500 circos que había en el país, 100 han cerrado. ☞

“¡Pasen a ver la última función con animales!”

- Cirqueros realizan espectáculo final, ante arranque de nueva ley
- A partir de mañana estará prohibido utilizar animales en shows

JANET MÉRIDA

—janet.merida@eluniversal.com.mx

“¡Pásele, pásele! Pase a comprar sus choco bananas con delicioso chocolate, pásele a nuestra dulcería y disfrute de nuestras palomitas sabor a mantequilla, ¡pásele...pásele!”, dice una voz invisible debajo de la carpa del Circo Hermanos Cedeño, tras invitar a disfrutar esa noche, por treinta pesos, de la última función del circo con animales en el Estado de México.

La fila en la entrada era larga, pero aún así, no alcanzó a llenar ni la mitad del circo itinerante ahí, a unos metros del imponente Guerrero Chimalli en el Estado de México.

El miércoles —con la entrada en vigor de la ley que prohíbe el uso de animales en espectáculos— el futuro será incierto para domadores, actores, animales y dueños, pero ayer la familia Cedeño dejó todo a un lado para ofrecer un último show con el circo tal y cómo fue por tantos años: con ese fuerte olor a establo.

Luego de invitar a los asistentes a sentarse, comprar y disfrutar, seis tigres de bengala salieron al escenario para realizar por última vez el acto que “ya se saben de memoria”.

Pese a que obedecían a *Junior*, el domador, cada que podían demostraban su superioridad con algún paso diferente al dictado. Ya sentados, inmutables en su última noche ante los reflectores, parecían escuchar las palabras del hombre que los entrenó, y quien con el luto en la vestimenta y en la voz

reconoció que sí, esa noche se había perdido una batalla.

En medio de los tigres *Thalia*, *Simba* y *Samurá* habló de lo incierto del futuro para él y algunos compañeros lue-

go de dedicar 25 años a domar y enseñar trucos a animales salvajes.

“Hoy se ha cumplido la fecha, yo pido un aplauso bien fuerte a mis artistas”, externó al público, mientras señalaba a sus animales.

Un fuerte aplauso recorrió las gradas llenando los lugares vacíos y bajó hasta los lugares preferentes, esos alrededor de la jaula a los que podías acceder por 30 pesos más.

Ahí, una niña de aproximadamente dos años de edad, acomodada en brazos de su madre, se agarraba la cabeza al ver la imponencia de los animales. Tal vez no entendía de leyes, pero entendía del asombro.

12

“¿Qué van a hacer con ellos?”, gritó alguien del público cuando Junior dijo que no sabía cuándo volverían a entrar a esa jaula.

“No lo sabemos”, respondió y recordó a Mary, la elefanta que murió y fue posteriormente descuartizada en un zoológico del país.

“¡Circo con animales!”, gritó el público en una porra que se repitió algunas veces y que despidió a los seis felinos y protagonistas de la noche.

Posteriormente, apareció un borrachito bailarín entre las gradas que hizo reír a los asistentes, mientras las princesas de Disney se preparaban para salir a escena. También salieron unas chicas vestidas de gatitas y un camello que, aseguraron, era el único animal permitido por el Partido Verde, un camellito café, muy majadero, manejado por dos niños.

El mensaje a lo largo del show fue el mismo: ellos no maltratan a sus animales y tampoco quieren despedirse de ellos o acatar leyes.

Hombres que parados de manos subían una hilera de filas, una princesa girando en un aro y Luis Miguel llegaron al show, sí, Luis Miguel, un dromedario que aunque al principio se puso nervioso —por las luces, decían—, al final se dejó alimentar por niños. Personal del circo advirtió que

su poco pelo era porque “estaba mudando de piel”.

También salió un caballito que brincó obstáculos, algunos minions y no podía faltar la pareja de Frozen para los niños y un Tarzán que giró en una



En conferencia de prensa, Armando Cedeño, líder de los cirqueros aseguró que entraron en una etapa de remate de animales, debido a las nuevas disposiciones legales.

cuerda bajo de la carpa en un número “sólo para mujeres”.

A lo largo del espectáculo que duró más de dos horas la gente rió y aplaudió esa despedida en la que los artistas recordaron a una de las fundadoras del circo quien falleciera hace algunos días.

¿Qué va a pasar con el espectáculo y con ellos después de mañana? Es la pregunta que queda en el aire. ●

12 MIL

SALARIOS MÍNIMOS puede ser la multa máxima para quienes utilicen animales de vida silvestre en circos y espectáculos marítimos en el Distrito Federal, de acuerdo con el decreto dado a conocer en la Gaceta Oficial.

Cirqueros alistan amparo... y demanda contra el PVEM

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

●●● A un día que de entre en vigor la ley que prohíbe el uso de animales en circos a nivel nacional, empresarios circenses admitieron que por desesperación arrancaron las ventas de

pánico para poder colocar a cerca de cuatro mil especies entre tigres de bengala, ponis y pumas, por mencionar algunos, pues de lo contrario serán acreedores a multas millonarias de hasta dos millones de pesos si los conservan en las carpas.

Armando Cedeño, presidente de la Unión Nacional de Em-

presarios y Artistas de Circo (UNEAC), anunció que este miércoles, una vez que haya entrado en vigor la ley, interpondrán una demanda contra el Partido Verde Ecologista e México (PVEM) por daño moral y económico contra los empresarios, ya que de los 500 circos que prevalecían en el país, 100 se

Fecha 07-JUL-2015

Página

1-3

Sección

Asamblea

han visto en la necesidad de cerrar los circos y los empresarios de los 400 restantes están preocupados porque no han podido vender sus animales o incluso regalarlos.

En conferencia de prensa en la ALDF, acompañado del dipu-

tado Rubén Escamilla (PRD), Cedeño adelantó que el jueves interpondrán nuevos juicios de amparo para echar abajo esta ley a la que calificó de arbitraria e inequitativa.

"No me explico cómo una ley que busca el bienestar animal deje de lado otro tipo de espectáculos como las corridas de toros, las peleas de gallos o incluso los eventos con caballos", comentó el líder de la UNEAC.

Dijo que a la fecha se han perdido casi 10 mil empleos debido a que la gente ya no acude a los circos porque simplemente no hay animales: "Para dimensio-

nar la situación, un ejemplo es que un circo reconocido, como es el Atayde donde hay cerca de 2 mil 800 butacas, ahora da funciones con sólo 100 personas".

El empresario mencionó que

100

CIRCOS de los 500 que hay en el país se han visto en la necesidad de cerrar debido a la nueva ley, aseguran.

apenas hace unos meses, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) giró una circular para que en menos de seis meses pudieran establecer a los animales en terrenos en buenas condiciones, sin embargo, hace 15 días la Secretaría de

Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) advirtió que no habría sanción siempre y cuando los animales estuvieran en predios fijos, amplios y sin jaulas, tipo zoológico.

Cermeño dijo que los circenses no tienen dinero para un terreno con estas indicaciones, ni siquiera tienen para alimentar, por ejemplo a un tigre que acostumbrado a comer cinco kilos de pollo hoy sólo se le puede dar kilo y medio de comida.

Lamentó que por esta ley empresarios, políticos e incluso gente del espectáculo se "valgan de la desesperación para ofrecer lo mínimo de dinero para adquirir los animales".

El jueves, 40 empresarios del ramo interpondrán ante los juzgados de distrito una serie de amparos con los cuales buscan que la Suprema Corte resuelva a su favor, para que en 72 horas otorguen suspensión provisional para poder seguir teniendo los animales. ●



Denuncian circos tráfico de especies ante nueva ley

BERTHA TERESA RAMÍREZ

A unas horas de que entre en vigor la ley que prohíbe el uso de animales en los circos, en el Distrito Federal, coleccionistas particulares, políticos y funcionarios adquieren valiosos animales salvajes a pre-

cios muy bajos, gracias a las ventas desesperadas que han tenido que hacer los empresarios circenses, señaló Armando Cedeño, presidente de la Unión Nacional de Empresarios y Artistas de Circo, en conferencia de prensa en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Presurosos por ubicar a sus animales en algún lugar, los cirqueros se enfrentan a "verdaderos traficantes" de animales, como una asesora del alcalde de Tizayuca, que compró los ejemplares que el circo Fuentes Gasca 70 tenía en un predio del poblado de Tepojaco, en ese municipio hidalguense, para un zoológico público.

En plena negociación, la asesora no tuvo empacho en sugerir al edil ofrecer a los cirqueros el precio más bajo por los animales, "pues a fin de cuentas se los van a quitar", narró Cedeño.

Aseguró que siempre tuvieron el apoyo del PRD y ahora que arribará Morena, "nos da confianza porque (Andrés Manuel) López Obrador, hace unos ocho meses, se nos acercó y nos prometió ayuda para que esto no pasara. Todavía no eran partido político y esperamos que ahora podamos reunirnos con las dos izquierdas y ver si logramos revertir esta situación".

EL ECONOMISTA



Ventas de pánico de animales de circo

Rubén Torres
EL ECONOMISTA

LA UNIÓN Nacional de Empresarios y Artistas de Circo (UNEAC) anunció ayer que entraron a las "ventas de pánico de sus animales" porque a 48 horas de que entre en vigor la ley que prohíbe el uso de los mismos en los circos a nivel nacional, reforma impulsada por el Verde Ecologista, no previó el des-

finio de los mismos, no se ha logrado colocar ni uno de los 4,000 animales en zoológicos.

Armando Cedeño, presidente de la UNEAC, y el diputado perredista en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Rubén Escamilla Salinas, expresaron que existe otra grave preocupación en los integrantes de ese gremio por la pérdida de 10,000 empleos.

A dos días de la aplicación de esa ley, de manera dramática, narraron que están enfrentando el acoso de "traficantes de animales, coleccionistas particulares, políticos y funcionarios".

A partir de este miércoles 8 de julio, de acuerdo con esa ley, precisó Escamilla Salinas (quien preside en la ALDF la Comisión de Protección del Medio Ambiente y Prevención del Cambio Climático), se comenzarán a aplicar las multas que

se fijarán hasta en 2 millones de pesos a los empresarios de la UNEAC que deciden conservar las especies utilizadas en sus espectáculos.

Cedeño manifestó que una vez entrada en aplicación la ley impulsada por el PVEM, interpondrán una demanda contra ese instituto político por "daño moral y económico perpetrado contra los empresarios, debido a que de los 500 circos que existían en el país, 100 se han visto en la necesidad de cerrar y los otros 400 están preocupados porque no han podido vender e incluso regalar sus animales".

La Unión Nacional de Circos adelantó que con el respaldo del perredista y otros más, el jueves interpondrán unos 40 juicios de amparo para echar abajo la ley que calificaron de "arbitraria e inequitativa", porque se han perdido fuentes de empleo y el público ya no asiste.

Rematan cirqueros animales

LORENA MORALES

A un día de que entre en vigor la Ley que prohíbe los animales en circos, la Unión Nacional de Empresarios y Artistas de Circo informó que están rematando a los animales hasta en un 10 por ciento de su valor real.

“Algunos los están rematando a algunas colecciones priva-

das, a algunos zoológicos privados, de lo perdido a lo encontrado.

“Por ejemplo, un tigre blanco que costaba 25 mil dólares, ahorita exageradamente te están dando 2 mil dólares por él, lo están comprando a un 10 por ciento de lo que vale”, detalló el presidente de la UNEAC, Armando Cedeño.

En conferencia de prensa con el diputado perredista Rubén Escamilla, la Unión adelantó ayer que interpondrá una demanda contra el Partido Verde Ecologista por daño moral y económico.

El monto de la demanda no fue dado a conocer, pues se hará público la próxima semana cuando se interponga.

Cedeño comentó que no hay una cifra precisa sobre cuántos animales se han ven-

dido y cuántos están en vías de venderse.

“Esa cifra no la tenemos, porque como muchos están vendiendo como locos entre hoy y mañana, hasta el miércoles vamos a saber esa cifra bien”, explicó.

Por su parte, Escamilla estimó que la legislación provocará pérdidas de 19 mil empleos y que existen al menos 4 mil animales que serán regalados, prestados o vendidos.

La ley entra en vigor mañana

Cirqueros presentarán el jueves 40 amparos

Empresarios esperan que los recursos les permitan utilizar animales en sus espectáculos



CIRCOS: Adiós a los animales

Ilich Valdez, Arturo Morales y Heriberto Santos/México y Chimalhuacán

La Unión Nacional de Empresarios de Circo interpondrá 40 juicios de amparo contra la ley que prohíbe espectáculos circenses con animales, la cual entrará en vigor en este miércoles, dijo Armando Cerdeño, presidente de la Asociación.

Señaló que no interpusieron juicios de garantías con anticipación, para evitar que les fueran negados los amparos, ya que la

ley aún no entraba en vigor.

Con ello, manifestó, buscan evitar que se los rechacen, como ocurrió con los juicios de amparo interpuestos contra la ley local de protección animal y de uso de animales en espectáculos de circo.

“Nos desecharon los 40, pero dejaron nuestras garantías aseguradas, es decir, en el juzgado nos marcaron que no eran los tiempos, pero nosotros vamos a seguir en la lucha marcando que es una ley discriminatoria, porque no es pareja para todos. Solo la hicieron para los cirqueros, se nos acusan de cosas que no son y de que nos violan el derecho al trabajo”.

El diputado local del Partido de la Revolución Democrática, Rubén Escamilla, quien acom-

pañó a los dueños de los circos en conferencia de prensa, dijo que en cuanto la ley entre en vigor los empresarios actuarán legalmente contra ésta.

Escamilla aseguró que el juzgador en el nivel local no entró a revisar la cuestión de violación de garantías porque tampoco había entrado en vigor, entonces, ahora que también iniciará, el juzgador podrá analizar de fondo

la violación y otorgar el amparo de la justicia.

“Hubo dos propuestas, una fue del Senado y otra directamente desde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y lamentablemente no hubo respuesta. La ley que propuso el Partido Verde es discriminatoria, porque solo atendió a los animales de circo y no incluyó las corridas de toros, las peleas de gallo y las charrerías”, dijo el legislador.

SE DESPIDEN

En una función prácticamente para los medios de comunicación, por la escasa presencia de público, el Circo Hermanos Cedeño ofreció su última función con animales de circo, antes de que les sean decomisados

por las autoridades federales o los puedan colocar en circos particulares o federales.

Durante 16 años ese circo, que recorrió todo el país, tuvo en su espectáculo tigres, llamas, ponis, elefantes, camellos y dromedarios, pero ayer éstos se despidieron de las carpas.

Los seis tigres, que en todas las funciones eran el cierre del espectáculo, la noche de ayer abrieron la despedida.

“Hoy se ha cumplido la fecha. La tarde más triste de mi vida. Tras 25 años dentro de la jaula me voy”, señaló Junior, entrenador de los animales.

A la función nocturna acudieron alrededor de 145 personas; pagaron el boleto en 10 pesos. El circo tiene capacidad para mil espectadores: “de por sí la gente ya no viene al circo, después de la mala publicidad que se le ha hecho a este espectáculo, menos gente llega”.

En el Estado de México se encuentran listos los zoológicos de Zacango y Nezahualcóyotl, así como la granja didáctica del deportivo Siervo de la Nación y los parques Ehécatl y Bicenario, de Ecatepec para recibir a los animales. M

Venden animales desde hace un par de semanas

Por no cumplir con los requerimientos de la Semarnat para la posesión de animales silvestres, empresarios de circo aseguran que han tenido que rematarlos, a unos días de que entre en vigor la prohibición legal para utilizarlos en sus espectáculos.

Armando Cedeño, presidente de la Unión Nacional de Empresarios y Artistas de

Circo (UNEAC), informó que la autoridad ambiental les exige terrenos de al menos diez hectáreas e instalaciones con especificaciones para cada especie, pero por el momento no tienen forma de adquirirlos, ni siquiera en una inversión conjunta entre todos los circos.

Por ello, desde hace dos semanas empezaron a vender y en algunos casos mal-

baratar a sus animales, con tal de no ser sujetos a sanciones por parte de la autoridad, las cuales se calculan en hasta un millón de pesos.

Como ejemplo, expuso que un tigre blanco, cuyo valor en el mercado es de 25 mil dólares, han tenido que venderlo hasta en dos mil dólares, y tigres amarillos, que se venden de manera legal en seis mil dólares, apenas si reciben mil dólares por ellos.

Los principales compradores han sido zoológicos privados de entidades como Guanajuato, Querétaro, Baja

California, Puebla y el Estado de México, así como coleccionistas particulares con quienes algunos circos han llegado a acuerdos de préstamo en comodato.

En conferencia acompañada por el diputado del PRD, Rubén Escamilla, el líder de empresarios circenses negó que las "ventas de pánico" que realizan en los últimos días fomenten el mercado negro de animales exóticos, ya que cada ejemplar sujeto a una transacción comercial, debe contar con los permisos de la Profepa.

— Cintya Contreras

SE PERDERÁN CUATRO MIL EJEMPLARES

Circo sin animales dejará sin empleo a 19 mil personas: Rubén Escamilla

La entrada en vigor de la ley que prohíbe el uso de animales en circos dejará sin empleo a 19 mil personas y se perderán cuatro mil ejemplares exóticos, salvajes y domésticos, los cuales son regalados, prestados o vendidos, en precios de hasta 150 por ciento menor a su costo real, dio a conocer ayer Rubén Escamilla, secretario de la Comisión de Medio Ambiente de la Asamblea Legislativa,

Durante una conferencia de prensa, el legislador perredista lamentó que la Cámara de Diputados no haya legislado en materia de animales partícipes en la charrería, toros y palenques, mientras que el Gobierno federal ha dejado sin contestar varias "lagunas" en dicha legislación, como el que todavía no existen los santuarios ni tampoco los listados de animales que solicitó la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para tener un control y un supuesto buen trato de las especies.

Acompañado de la Unión de Empresarios y Artistas de Circo, el diputado local dijo que el ordenamiento que prohíbe el uso de animales en espectáculos circenses es incongruente y dirigida a un solo sector, lo cual ameritará la próxima presentación de denuncias por daño moral y económico para solicitar las 72 horas de suspensión.



EL LEGISLADOR Rubén Escamilla lamentó que la Cámara de Diputados no haya legislado en materia de animales partícipes en la charrería, toros y palenques.

En este sentido, hizo un extrañamiento por la tardía respuesta de las autoridades, por lo que mañana ocho de julio entrará en vigor dicha ley impulsada por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

males, no garantiza su cuidado por parte ni del Gobierno ni de particulares, y al contrario, dejará sin trabajo a miles de personas.

**100
CIRCOS**

han quebrado a consecuencia de la ley que impulsó el PVEM, que en su afán de proteger a los ani-



EL MIÉRCOLES ENTRA EN VIGOR LA LEY DE ESPECTÁCULOS Y AÚN NO SABEN QUÉ HARÁN CON LOS EJEMPLARES

Denuncian cirqueros "ventas de pánico" de animales

[MANUEL ESPINO BUCIO]

Este miércoles entran en vigor las reformas a la Ley de Espectáculos Públicos del Distrito Federal que prohíben utilizar animales en los circos, y los cirqueros aún no saben qué harán con los distintos ejemplares que tienen a su cargo.

Algunos animales, comentó el presidente de la Unión Nacional de Empresarios y Artistas de Circos, Armando Cedeño Álvarez, acompañado del diputado local del PRD, Rubén Escamilla, han sido recibidos en varios zoológicos del país, pero ellos los siguen manteniendo.

El empresario circense advirtió que en estos días "habrá ventas de pánico" de más de cuatro mil animales distribuidos en los 40 circos que conforman la UNEAC, ya que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) los multará una

vez que entren en vigor las reformas.

"Ahorita están las ventas y las compras de pánico porque tenemos muchos intentando vender nuestros animales, ya que el miércoles seremos acreedores a multas millonarias que no tenemos con qué pagarlas", señaló.

Cedeño Álvarez dijo que los cirqueros están vendiendo animales, como tigres, llamas y elefantes, a un precio menor al que los adquirieron.

Molesto, el empresario afirmó que desconoce cuántos animales han sido vendidos y cuántos trasladados a un zoológico, pero, aseguró, algunos coleccionistas y empresarios se han beneficiado de esta situación.

Citó el caso del alcalde priista de Tizayuca, Hidalgo, Juan Núñez Perea, quien, sostuvo, compró alrededor de 70 animales de un circo. "Esos animales tenían un costo total de

800 mil dólares, pero el dueño los tuvo que rematar en 100 mil dólares, es decir, a un precio de ganga", indicó.

Asimismo, Cedeño Álvarez señaló que algunas personas han creado fundaciones para lucrar con los animales.

Respecto a las acciones jurídicas que han llevado a cabo, el representante de la Unión Nacional de Empresarios y Artistas de Circos recordó que el gremio interpuso 40 amparos en el DF, pero todos fueron desechados.

Ahora que entre en funciones la nueva legislación, anunció Cedeño Álvarez, demandarán al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por daño moral y económico.

De igual forma, agregó, buscarán obtener un amparo para que la Secretaría de Medio Ambiente federal no pueda quitarles los animales.



Lamentable la entrada en vigor de Ley que prohíbe uso de animales en circos

La Comisión de Medio Ambiente de la ALDF lamentó que no hay todavía respuesta de parte de la Cámara de Diputados en torno a la iniciativa de iniciativas sobre la ley que prohíbe el uso de animales en espectáculos públicos, "no se ha dado respuesta alguna del gobierno federal en torno a varias 'lagunas' en dicha legislación, como el que todavía no existen los santuarios ni tampoco los listados de animales que solicitó la Profepa para tener un control y supuesto buen trato de las especies".

Asimismo, hizo un extrañamiento por la tardía respuesta de las autoridades,

por lo que este 8 de julio entrará en vigor dicha ley impulsada por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), misma que generará desempleo en el orden de 19 mil puestos de trabajo y la pérdida de 4 mil animales exóticos, domésticos y salvajes, los cuales están siendo regalados, prestados o vendidos. En este último caso, en precios hasta 150% menor al costo real.

Se preguntó el por qué las autoridades no han actuado y los diputados no han legislado en materia de animales participes en la charrería, toros y palenques; "esto es muestra de una ley incongruente dirigi-

da a un sólo sector, lo cual ameritará la próxima presentación de denuncias por daño moral y económico para solicitar las 72 horas de suspensión".

Recordó que en el país se estima hay 500 circos de los cuales 100 han quebrado a consecuencia de la ley que impulsó el PVEM la cual en un supuesto afán de proteger a los animales, no garantiza su cuidado por parte ni del gobierno ni de particulares, y al contrario, dejará sin trabajo a miles de personas: entrenadores, acróbatas, actores y veterinarios, además de los empleos indirectos que generan las carpas circenses.

Fecha 07-JUL-2015

Página

2

Sección Local

Interpondrán circos demanda contra el Verde

POR CARMEN MEDINA

A 24 horas de la entrada en vigor de la ley que prohíbe el uso de animales en circos en el país, la Unión Nacional de Empresarios y Artistas de Circo (UNEAC) interpondrá una demanda contra el Partido Verde Ecologista por daño moral y económico contra los empresarios, ya que cien de 500 circos en México cerraron, perdiendo casi 10 mil empleos.

El presidente de la UNEAC, Armando

Cedeño, anunció que mañana cuando se aplique la ley, interpondrán una demanda contra el Verde.

Informó que los 400 circos restantes están preocupados porque muchos no han podido vender o regalar sus animales.

En conferencia de prensa, en la sede de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), acompañado del diputado perredista Rubén Escamilla, Cedeño adelantó que se interpondrán

el jueves nuevos juicios de amparo para echar abajo esta ley a la que calificó de arbitraria e inequitativa.

Mencionó que a la fecha se han perdido casi 10 mil empleos debido a que la gente ya no acude a los circos porque no hay animales.

"Para dimensionar la situación, un ejemplo es que un circo como el Atayde donde hay cerca de 2 mil 800 butacas ahora da funciones con sólo cien personas".

Fecha 07-JUL-2015

Página

11

Sección Mi País

Quieren circos usar animales

Patricia Guillén. - Mañana entra en vigor la iniciativa de ley que prohíbe el uso de animales en espectáculos públicos, por lo que la Unión de Empresarios y Artistas de Circo (UNEAC) dicen que en 40 circos que agruparon la UNEAC presentarán 40 amparos a partir del 9 de julio por daño moral y económico contra quienes han impulsado esta ley.

Dicha reglamentación impulsada por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), generará la pérdida de 19 mil puestos de trabajo y de 4 mil animales exóticos, domésticos y salvajes, los cuales están siendo regalados, prestados "o vendidos en precios hasta 150% menores al costo real",

dijo en conferencia de prensa el diputado Rubén Escamilla, secretario de la Comisión de Medio Ambiente de la Asamblea Legislativa del DF.

Armando Cedeño, presidente de la UNEAC, dijo que desde hace 15 días la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) inició operativos en los circos para decomisar los animales e imponer multas que ascienden a más de un millón de pesos.

Para no ser sancionados, comentó, han llevado a sus ani-

males a diferentes zoológicos ubicados en Irapuato, Querétaro, Durango, Puebla y Ciudad Juárez.

La UNEAC lamentó que "no haya respuesta de parte de la Cámara de Diputados ni del gobierno federal en torno a la iniciativa" y tampoco existan los santuarios, principalmente con el que se comprometió el gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello.

De acuerdo con la UNEAC, en el país hay 500 circos de los cuales 100 han quebrado a con-

secuencia de la ley que impulsó el PVEM "en un supuesto afán de proteger a los animales".

En un principio algunos activistas se manifestaron por maltrato animal en circos, pero no pudieron demostrar nada, no tienen pruebas, sólo por el simple hecho de que "estaban amarrados". Además criticaron la falta de regulación en las corridas de toros. ■

Critican a espectáculos

"¿Por qué no han hecho nada en contra de la charrería, palenques o de los toros?", criticó un empresario circense.



HOY ENTRA EN VIGOR NUEVA LEY

A remate, animales salvajes de los circos

En conferencia de prensa en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Armando Cedeño, presidente de la Unión Nacional de Empresarios y Artistas de Circo anunció “ventas

de pánico” de más de tres mil animales considerados salvajes; hoy entra en vigor la Ley que prohíbe su uso en estos lugares.

— Felipe Rodea

Recibe doctorado Honoris Causa, diputado Rodolfo Ondarza Rovira

El diputado local Rodolfo Ondarza Rovira fue distinguido por sus méritos como médico neurocirujano, así como por sus logros como legislador, en favor de la salud de los capitalinos, por lo cual le fue otorgado el Doctorado Honoris Causa, por parte del Claustro del Instituto Americano Cultural.

Durante la ceremonia realizada en el Senado de la República, el le-

gislador local recibió la distinción en conjunto con otras personalidades y destacados profesionales de las ramas de la medicina, los medios de comunicación, filantropía, entre otros, a quienes se les reconoció "por su excelente desempeño y destacado liderazgo en favor de la patria y la humanidad conforme a los principios, finalidades y reglamentaciones estatuta-

rias" del Claustro Doctoral.

Tras recibir este doctorado, Ondarza enfatizó en el grave retraso en materia de salud que padecen los mexicanos, principalmente con la implementación de programas como el Seguro Popular; que en nada han resuelto la carencia de seguridad social, y por el contrario se ha convertido en un lastre para el sistema.

La Condesa es una zona segura, afirman empresarios

● Sólo hay incidencia delictiva menor: GDF; demanda el PAN que intervenga la Policía Federal en el caso

**PHENELOPE ALDAZ Y
DIANA VILLAVICENCIO**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno del Distrito Federal y líderes empresariales afirmaron que las denuncias sobre actos de extorsión en establecimientos de la Condesa son rumores; sin embargo, el operativo de seguridad se mantendrá.

La Condesa "es una zona segura, no existe antecedente de extorsión, pero sí sobre incidencia delictiva menor. Insisto, en la zona hemos venido, durante lo que va del año, disminuyendo la incidencia delictiva en 27% menos", dijo el secretario de Seguridad Pública del DF, Hiram Almeida.

EL UNIVERSAL informó que de acuerdo con denuncias hechas por dueños de restaurantes, antros, bares y *table dance* de la Roma-Condesa, son víctimas de "cobro de piso" por presuntos integrantes del *Cartel Jalisco Nueva Generación*.

El presidente de la Asociación Nacional de la Industria de Discotecas, Bares y Centros de Espectáculos (Anidice), Ismael Rivera, afirmó a este diario que se tenía registro del cierre de al menos 15 locales por "diversos proble-

mas del cobro de piso; no vemos un apoyo real de ninguna autoridad".

Pese a ello, y luego de asistir a una reunión encabezada por el secretario de Gobierno, Héctor Serrano, el empresario se contradujo en sus declaraciones: "A raíz de que se dio este rumor de la extorsión nos acercamos con todos nuestros afiliados de la zona de la Roma-Condesa y ninguno, que son prácticamente 95% de las discotecas y bares de la zona, nos ha dicho que está pagando un 'derecho de piso' o que ha sido extorsionado".

Cuestionado sobre el respaldo que primero dio a las denuncias, Rivera respondió: "Nosotros no podemos denunciar ningún tipo de extorsión porque no tenemos conocimiento".

Mientras que el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, Hugo Vela, rechazó que existan este tipo de acciones e incluso dijo no conocer a quienes denunciaron.

Ampliarán vigilancia. El secretario de Seguridad Pública, Hiram Almei-

da, informó que el operativo en la colonia Condesa se irá modificando.

El fin de semana, precisó, llegaron a la zona más de 120 elementos, "ante el rumor se atendió el tema, estuvimos presentes pero estaremos disminuyendo la presencia policiaca".

Explicó que el dispositivo podría llevarse a otras zonas en atención a las necesidades de cada delegación.

Por separado, el jefe de Gobierno

del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, comentó que "no se puede ser omisos" ante la posibilidad de que exista un supuesto "cobro de piso" por parte del crimen organizado hacia los establecimientos mercantiles, razón por la cual se determinó llevar a cabo la reunión de ayer y el operativo de seguridad.

Solicitan apoyo. El PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se pronunció por la intervención de la Policía Federal para frenar la inseguridad en la Condesa.

Después de que se asegurara que las denuncias de extorsión son rumores, Federico Döring, coordinador del PAN en la ALDF, lamentó que se trate de desplegar una cortina de humo para acallar voces y negar el problema.

Respecto a Ricardo Monreal dijo que "está muy dispuesto a tener una mesita para atender vecinos, pero no ha dicho media sílaba de un conflicto como éste, en donde ya tiene que ir poniendo sus barbas a remojar y empezar a tomar decisiones o ¿se va a quedar del lado del procurador en el silencio?", agregó. ●



BLINDA SSPDF EL PONIENTE

La Secretaría de Seguridad Pública reforzó el operativo que se aplica en la avenida Constituyentes y Observatorio, con 120 policías que realizan patrullajes las 24 horas.

"RUMOR", LO DE LA CONDESA

Tras reunirse con empresarios restauranteros, el procurador Rodolfo Ríos Garza insistió en que no hay denuncias por extorsión en la colonia Condesa y todo surgió por un rumor.

NO HAY DENUNCIAS FORMALES Niegan extorsión en la Condesa

Empresarios aseguraron que la colonia es tranquila, ya que en los últimos años han incrementado sus actividades

Giovanna Águila @Iannavoig

Los representantes de los sectores más representativos de la Condesa, vinculados con la actividad hotelera, restaurantera y de espectáculo negaron que existan extorsiones o los llamados "cobros de piso" en la colonia Condesa, de la delegación Cuauhtémoc.

El fin de semana pasado fue

implementado un operativo de seguridad en este lugar luego de que el 28 de junio fue asesinado Marco Antonio Cardona, dueño del bar "Life". De acuerdo con testigos, el móvil de este hecho estaba relacionado con amenazas realizadas por presuntos narcotraficantes del cártel de Jalisco Nueva Generación.

Durante este despliegue de uniformados el procurador capitalino, Rodolfo Ríos, negó que existieran amenazas contra comerciantes.

Los empresarios y las autoridades llevaron a cabo una reunión en la que abordaron el tema de seguridad en la Condesa, Hipódromo Condesa y la Roma.

El presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México, Nathan Poplawsky Berry, indicó que acordaron un mecanismo de comunicación más ágil y

oportuno para todas las partes involucradas y fortalecer los mecanismos de prevención para evitar posibles extorsiones.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, Hugo Vela, aseguró que los sondeos que han realizado de los últimos cuatro años, revelan que la Condesa es un sitio seguro al grado que se ha duplicado la llegada de comercios al lugar.

Almeida Estrada, Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, agregó que en lo que va del año en la zona ha disminuido la incidencia delictiva un 27 por ciento. ■

Pública (SSPDF) informó que ya dio resultado la implementación de vigilancia en la colonia Condesa, que comenzó la noche del sábado pasado. El titular de la dependencia, Hiram Almeida, dijo que hasta el momento han sido arrestadas cuatro personas por delitos como robo.

RESULTADOS DE OPERATIVO

La Secretaría de Seguridad

“No existe ninguna denuncia ni por parte del gobierno de la ciudad, ni por los tres sectores que representamos en este sentido de las extorsiones”.

Nathan Poplawsky, presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México.

“El despliegue es una cortina de humo para tratar de acallar las voces que exigen que intervenga el gobierno de la ciudad... El procurador no quiere conocer la realidad”.

Federico Döring, Líder del PAN en la ALDF.

»**DÖRING PIDE QUE PF APOYE EN LA CONDESA.** Tras el operativo de la SSP-DF en esa colonia, el coordinador de la bancada del PAN en la ALDF, **Federico Döring**, sugirió al gobierno local solicitar el apoyo de la **Policía Federal** y el delegado electo, Ricardo Monreal, de solicitar apoyo del GDF para desarticular a grupos criminales.

BUSCAN QUE ANTREROS 'SUELTEN LA SOPA'

QUE NO 'PANDE EL CÚNICO' EN LA CONDECHA

Autoridades y empresarios de bares afirman que denuncias sobre extorsión son sólo rumores

P. Aldaz y D. Villavicencio

EL GOBIERNO del DF y líderes empresariales afirmaron que las denuncias sobre actos de extorsión en establecimientos de la Condesa son sólo rumores; sin embargo, el operativo de seguridad se mantendrá.

La Condesa "es una zona segura, no existe antecedente de extorsión, pero sí sobre incidencia delictiva menor", dijo el secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida.

Esta casa editorial informó que de acuerdo con denuncias hechas por dueños de restaurantes, antros, bares y 'table dance' de la Roma-Condesa, son víctimas de "cobro de piso" por parte de presuntos integrantes del 'Cártel Jalisco Nueva Generación'.

El presidente de la Asociación Nacional de la Industria de Discotecas, Bares y Centros de Espectáculos, **Ismael Rivera**, aseguró a este diario que se tenía registro de al menos 15 locales que habían cerrado por "di-

Propuesta

→ El PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se pronunció por la intervención de la Policía Federal para frenar la inseguridad en la Condesa.

versos problemas del cobro de piso; no vemos un apoyo real de ninguna autoridad".

Pese a ello, y luego de asistir a una reunión encabezada por el secretario de Gobierno, **Héctor Serrano**, el empresario se contradujo en sus declaraciones: "A raíz de que se dio este rumor de la extorsión, nos acercamos con todos nuestros afiliados de la zona de la Roma-Condesa y ninguno, que son prácticamente 95% de las discotecas y bares de la zona, nos ha dicho que está pagando un 'derecho de piso' o que ha sido extorsionado".

Cuestionado sobre el respaldo que primero dio a las denuncias,

"(El corredor Roma-Condesa) es una zona segura, no existe antecedente de extorsión, pero sí sobre incidencia delictiva menor".

HIRAM ALMEIDA

Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal

respondió: "No podemos denunciar ningún tipo de extorsión porque no tenemos conocimiento".

Mientras que el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, **Hugo Vela**, rechazó que existan este tipo de acciones e, incluso, dijo no conocer a quienes denunciaron.

ALAS VIVAS. La Secretaría de Seguridad Pública capitalina ingresó con un importante opera-

tivo en el corredor Roma-Condesa, donde con la presencia de agentes postrados en puntos fijos, otros caminando, rondando bares, restaurantes y parques, así como con trabajo de inteligencia, se pretende terminar con la extorsión que presuntamente padecen los empresarios de la zona.

En este sentido, Hiram Almeida aseguró que hasta el momento en esta dependencia tampoco se han recibido denuncias por extorsión, posiblemente por el temor que infunden quienes aplican este método delictivo.

Ante ello se contempla tener pláticas con organizaciones del ramo y con los empresarios de manera privada para que comenten lo que en realidad sucede y las autoridades actúen.



Discordia por el uso del nombre Gobierno de la Ciudad de México

Analistas cuestionan la legalidad de su empleo, pues la denominación correcta es Distrito Federal

POR SERGIO PEREZTREJO, ALBERTO GONZÁLEZ Y FERNANDO RÍOS

El uso del nombre de Ciudad de México por la administración de Miguel Ángel Mancera, en lugar de la denominación oficial de Distrito Federal, generó polémica entre legisladores, representantes de organizaciones civiles y especialistas en derecho. Y es que está de moda en el Gobierno actual el uso de las siglas CDMX e incluso el mandatario capitalino se autotitula jefe de Gobierno de la Ciudad de México, cuando su cargo es jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Asambleístas descartan que se incurra en algo irregular

En entrevista por separado, los asambleístas descartaron que el Gobierno actual de la capital incurra en una ilegalidad por usar ese término, pero especialistas advirtieron que el empleo del término Ciudad de México en documentos oficiales puede prestarse a impugnaciones.

Carlos Daza Gómez, presidente del Colegio de Profesores de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), opinó que en el caso de la administración capitalina técnicamente todos los documentos oficiales expedidos deben decir Gobierno del Distrito Federal.

Expuso que técnicamente si el Gobierno capitalino usa en su papelería el logotipo personalizado "Gobierno de la CDMX, no se está cambiando el sentido ni la denominación".

El jurista universitario de la máxima casa de estudios, entrevistado por **El Sol de México**, aclaró que las siglas no sustituyen a los documentos oficiales del Gobierno del Distrito Federal. Además, agregó, la ley si permite que haya abreviaciones y logotipos que señalen e identifiquen al Gobierno, para lo cual hay un acuerdo interno que así lo establece, que determina que el Gobierno se identificará con determinadas siglas. Ejemplificó el caso de la Secretaría de Gobernación, que se

abrevia "Segob", y no por ello cambia el sentido de la dependencia.

Legisladores

Diputados locales de la VI Legislatura en la Asamblea Legislativa coincidieron en afirmar que emplear el nombre de Ciudad de México no es violatorio de la ley, porque es una forma sociológica que se ha utilizado desde hace muchos años, aunque de aparecer en documentos oficiales, debe estar acompañado del nombre oficial de la entidad, que es Distrito Federal.

En diputado Jorge Gaviño recordó que para cambiar el nombre al Distrito federal, de manera legal es necesaria la Reforma Política, para contar con el atributo de la personalidad que es el nombre, porque todas las entidades del país, tiene su nombre en base a la ley.

El asambleísta del Partido Nueva Alianza dijo que el nombre de Ciudad de México será legal cuando se cambie la ley, pero "Ciudad de México" es un término utilizado incluso en algunos ordenamientos legales, aunque para quitar el término Distrito Federal a cambio del de Ciudad de México, se tiene que concretar la Reforma Política para la capital, que se encuentra en proceso.

Explicó que mientras se maneje el término Ciudad de México, de acuerdo a las normas, no tiene ninguna situación contra-

ría a la ley, porque el tema es la oficialidad, cuando se dice Ciudad de México, Distrito Federal, es correcto. "Mientras se utilice de esa manera, no existe ningún problema legal", recalcó.

Señaló que Ciudad de México es un nombre sociológico, que será jurídico al entrar en vigor la Reforma Política.

Por su parte, el diputado Cuauhtémoc Velasco, señaló que las denominaciones Ciudad de México y Distrito Federal son equivalentes, aunque, aclaró, que en documentos oficiales debe haber pleno apego al estado de derecho y utilizar el término correctamente, para no dar pie a que eventualmente se den malas interpretaciones y hasta impugnaciones legales.

El legislador del Partido Movimiento Ciudadano expuso que en lo que tiene que ver con el uso cotidiano, no existe dificultad por el uso de uno u otro término.

Señaló que si no existe apego a la legalidad al aludir a un territorio que existe en los hechos, pero no existe jurídicamente, puede dar lugar a impugnaciones.

Dijo que Distrito Federal y Ciudad de México se utilizan indistintamente de manera coloquial, incluso para no resultar monótonos, aunque en términos legales se debe utilizar el de Distrito Federal porque es el nombre oficial de la entidad.

Más opiniones

Al respecto, Benito Mirón Lince, integrante del Frente Popular de la Ciudad de México, dijo que dicho uso depende del asunto que traten los gobernantes en la documentación oficial, "pero evidentemente, cada Estado de la

república tiene su denominación; el Distrito Federal la tiene y mientras no haya una reforma, no pueden cambiar los términos".

Por ello, agregó, "la consecuencia jurídica sería totalmente impugnable", aseguró.

Alejandro Luévano Pérez, representante de la organización Civil Derechos Pleno, Capital Soberana, "el término Ciudad de México existe en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; no existe reconocido como estatus jurídico, es decir, el Distrito Federal sigue estando en un régimen especial y su nombre sigue siendo ese (...)".

Aclaró que la validez de que las autoridades capitalinas usen el nombre de Gobierno de la Ciudad de México y no el oficial de Gobierno del Distrito Federal, incluso en documentación oficial, "es porque abarca a todo el conglomerado urbano a la metrópoli prácticamente, y tiene la referencia a la zona urbana".

Argumentó que en el Estatuto de Gobierno, de la Ley de Participación Ciudadana, se redacta claramente que los límites de la Ciudad de México y son los que tiene con sus 16 demarcaciones.

Sin embargo, expuso que lo se incorpora en el proyecto de Reforma Política, que se analiza en el Senado de la República, "es el cambio de estatus de la ciudad, que éste pase de régimen jurídico político, al pasar al otro ente, que es Distrito de la Federación".

Detalló que superar este nombre y adoptar plenamente el de Ciudad de México, tiene la connotación de pasar como antes se llamaba: Departamento del Distrito Federal y el cual se redujo a Distrito Federal.

"Tiene su contenido jurídico y su manejo coloquial, porque diversos gobernantes, representantes y ciudadanos han preferido utilizar el concepto Ciudad de México en lugar de DF, lo cual no está plenamente instalado lo cual sucedería con la reforma, en términos de que se concrete".

Para Miguel Concha Malo, representante del Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco Vitoria", "el uso en documentos oficiales de dicha palabra no es correcta, porque ese término como tal no existe, ya que no se ha llevado a cabo la Reforma Política en donde ya se erige al Distrito Federal como Ciudad de México".

Finalmente, los entrevistados coincidieron en señalar que la Ciudad de México o, en su contracción: CDMX, es más usual y lo prefieren los funcionarios y gobernantes, aunque esto pueda derivar en un procedimiento legal delicado en razón de sus funciones.

Incumplen en reporte de obras en mercados

- Sólo 10 delegaciones transparentan trabajos ante la ALDF
- Demarcaciones tenían como fecha límite el 4 de junio

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

De las 16 delegaciones que componen la capital del país, sólo 10 han transparentado el catálogo de obras realizadas en mercados públicos, por contrato, pese a que la Asamblea Legislativa (ALDF) les dio como plazo hasta el 4 de junio.

Una serie de documentos enviados a la ALDF revelan que las demarcaciones Cuajimalpa, Tlalpan, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Xochimilco, Milpa Alta y Azcapotzalco son las únicas que entregaron presupuestos y licitaciones para llevar a cabo la reconstrucción de centros de abasto popular en 2014.

Por ejemplo, Cuajimalpa presentó 24 cuartillas en las que detalla las obras realizadas en tres mercados públicos de la demarcación con una inversión de más de seis millones de pesos.

Refiere que se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento mayor en los mercados Rosa Torres, Cuajimalpa y San Mateo Tlaltemango, que incluyeron construcción de rampas para personas con discapacidad y rehabilitación eléctrica e hidráulica, así como cambios de pi-

so, fachadas principales y techumbres, por mencionar algunos.

El delegado sustituto de Gustavo A. Madero, Isidro Corro, también envió un informe a los diputados locales para señalar los trabajos efectuados en el mercado público 53 Río Blanco, localizado en avenida Congreso de la Unión.

En su informe aclara que en lo que va de la actual gestión no se ha realizado obra por contrato, ya que se han llevado a cabo trabajos bajo la modalidad de obra por administración.

Refiere el mantenimiento al mercado público 81 Villa Comidas, pero en ninguno ofrece importes económicos, sólo habla de unidades y cantidades.

6 MDP

FUE EL MONTO de la inversión que realizó la demarcación Cuajimalpa presentó para obras realizadas en tres mercados públicos, de acuerdo con un reporte de 24 cuartillas.

Otra de las demarcaciones que tampoco ofrece cifras de cuánto se destinó económicamente para realizar trabajos de mantenimiento a los centros de abasto popular es Tlalpan.

El director general de Obras y Desarrollo Urbano, Alejandro Silhuicamina Silva Ceballos, presenta el catálogo de obras por contrato realizadas en dos mercados: el de Hueso Periférico y Plaza Mexicana del Sur.

Agrega que en el caso del segundo mercado, sólo se efectuaron trabajos de excavación, desyerbe, así como trazo y nivelación ya que el predio está en procedimiento con Patrimonio Inmobiliario para uso, aprovechamiento y resguardo de la delegación Tlalpan.

La delegación Milpa Alta explica a través de los documentos enviados al Recinto de Donceles que en 2014 fue rehabilitado el mercado *Benito Juárez*, con una inversión de poco más de 21 millones de pesos para la construcción de estacionamiento, ampliación del piso de ventas. Detalla que aún están en proceso de licitación casi tres millones de pesos para el mantenimiento de los mercados *San Antonio Tecomitl* y *San Bartolomé Xicomulco*. ●

Piden a MAM asegurar entrega de delegaciones

● Líder del PRI-DF le propone a Mancera llevar una agenda en común con partidos

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El dirigente del PRI en el Distrito Federal, Mauricio López Velázquez, advirtió al jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, que desde las delegaciones que gobernará el tricolores y desde la Asamblea Legislativa, se construirá una oposición firme, "pero con apertura al diálogo".

"Ser también una oposición firme en aquellos puntos en que discrepemos con la línea del gobierno de la ciudad, pero que en el PRI siempre va a encontrar diálogo y articulación, en cualquiera que sea el escenario", sentenció.

Tras una reunión que se prolongó por alrededor de una hora, el dirigente priísta informó que le propuso al mandatario crear una agenda de ciudad que contemple temas en común con el resto de las fuerzas políticas.

Acompañado por el jefe delegacional electo en Magdalena Contreras, Fernando Mercado, y el delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Manuel Andrade, el presidente del PRI-DF dijo que también se manifestó la preocupación porque el proceso de transición en las delegaciones se haga en apego a la ley.

"Planteamos una serie de preocupaciones en torno al proceso de entrega-recepción de las delegaciones y a los equipos de transición. Hicimos una valoración del contexto en el cual la pluralidad hizo su arribo a la capital y distribuyeron los ciudadanos el ejercicio del poder delegacional", dijo.

Sobre la reunión, el jefe de Gobierno comentó que se adquirió el compromiso de que la entrega-recepción en las delegaciones se realice conforme a los lineamientos que emitió la semana pasada la Contraloría General del DF.

Apuntó que, en breve, los priístas harán de su conocimiento la agenda de trabajo que elaboran en conjunto con delegados y diputados electos, la cual tendrá alrededor de 10 puntos.

"De los temas que se han puesto sobre la mesa está que la ciudad pueda tener desarrollo, continuidad, avance,

cada uno ira planteando sus diferentes agendas específicas (...).

"Con los jefes delegacionales, pues eso, lo que siempre ha habido desde el gobierno central, una relación de apertura y, obviamente estaremos estableciendo con toda precisión cuáles son las responsabilidades del gobierno de la Ciudad y cuáles son las responsabilidades de las diferentes jefaturas delegacionales", detalló.

Esta es la segunda reunión que el mandatario local, acompañado por el secretario de Gobierno, Héctor Serrano, sostiene con un dirigente de alguna fuerza política en la capital.

La semana pasada recibió en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento al presidente del PAN-DF, Mauricio Tabe, y a Jorge Romero, quien se perfila para coordinar de la bancada blanquiazul en la Asamblea Legislativa. ●



Miguel Ángel Mancera (al centro), se reunió ayer con el líder del PRI-DF, Mauricio López (cuarto de izq. a der.) y priístas.

Morena y PRD son como agua y aceite.- Andrade

DALILA SARABIA

Manuel Andrade, delegado del CEN del PRI en la Ciudad, consideró casi imposible la propuesta de que el PRD y Morena se unan rumbo al 2018, como pidieron los perredistas Raúl Flores y René Bejarano.

“Lo que declara Bejarano y lo que dicen ellos es nuevamente hablar de ‘hubieras’. Lo cierto es que no se juntaron y lo cierto es que no se van a juntar”, señaló Andrade.

“Los conozco muy bien y esto es como el agua y el acei-

te, esta ruptura yo la veo muy difícil”.

Manuel andrade acompañó a Mauricio López y a Tonatiuh González, presidente y secretario del PRI-DF, respectivamente, a una reunión de trabajo y acercamiento con el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera.

Al término del encuentro, que duró una hora, el dirigente tricolor detalló que entre los temas que discutieron estuvo el papel que jugará el PRI en la próxima Legislatura en la ALDF.

“Le señalamos que seremos una oposición firme y contundente en aquellos puntos en los que discrepemos de la línea del Gobierno de la Ciudad, pero que siempre en el PRI encontrará diálogo”, señaló López.

Ante la desaparición de la aplanadora del sol azteca, González confió en que el PRI será tomado en cuenta en la próxima Legislatura.

“Hay cosas que la oposición va a proponer en la ALDF y que ojalá ahora sí nos acompañen. En esta Legislatura, hubo muy

buenas propuestas, pero con todo el control de la Asamblea por parte del PRD te decían que no”, indicó González.



ACERCAMIENTO POLÍTICO. Miguel Ángel Mancera y Héctor Serrano recibieron a la dirigencia priista representada por Mauricio López, Tonatiuh González y Manuel Andrade.

Especial

MAURICIO LÓPEZ

“Nos apoyan 250 diputados”

Aunque en la ALDF son 7, su mayoría en San Lázaro les da la fuerza para negociar, afirma

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gtm.com.mx

Mauricio López Velázquez, líder del PRI-DF, señaló que, aunque tienen pocos diputados en la Asamblea Legislativa, cuentan con el respaldo de sus legisladores federales para garantizar el avance de las políticas públicas federales en la ciudad.

“El PRI está dispuesto a construir, pero también a ser una oposición firme en aquello en lo que no estemos de acuerdo.

“El PRI está dispuesto a avanzar sabiendo que no sólo somos siete o nueve diputados, por los recursos que hemos interpuesto para recuperar algunos por asignación plurinominal, sino que también contamos con el apoyo de un partido que, a nivel nacional, tiene 250 diputados en la Cámara y que será importante para garantizar un buen entendimiento, una buena relación y un avance en las políticas públicas de la ciudad y de los presupuestos y programas federales”,

“El PRI está dispuesto a construir una agenda de consensos con las cuotas políticas que se expresan en la Asamblea.”

M. LÓPEZ
LÍDER DEL PRI-DF

afirmó en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Grupo Imagen Multimedia**.

El dirigente tricolor se reunió ayer con el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, a quien le dejó en claro que su partido será una oposición firme y contundente, pero abierta al diálogo en la capital del país, señaló en entrevista tras un encuentro privado que duró alrededor de hora y media en la sede del gobierno capitalino.

También dijo que expuso al mandatario local su preocupación sobre la entrega-recepción y los tiempos de transición en las nuevas administraciones delegacionales.

“Esperemos que haya una buena transición, una entrega-recepción ordenada, clara, diferente en la capital, sobre todo en Magdalena (Contreras) y Milpa Alta.”

“Planteamos puntualmente una serie de preocupaciones en torno al proceso de entrega-recepción de las delegaciones y al tema relativo efectivamente a los equipos de transición que tienen tiempos legales”, reiteró.

También planteó a Mancera que, durante el proceso de evaluación del gabinete ampliado del GDF, se debe presentar una agenda política y social que se construya entre los diferentes actores políticos y sociales.

“Entendemos el proceso en el cual está en una evaluación de su equipo de trabajo y sus líneas de gobierno, y que el PRI presentará su agenda para que podamos construir entre todos este proceso para el bien de la ciudad”, puntualizó tras destacar que con la administración local hay una comunicación ágil, respetuosa y oportuna.



Foto: Especial

CÓNCLAVE. Además de Miguel Ángel Mancera y Mauricio López, en la reunión de ayer participaron el secretario de Gobierno, Héctor Serrano, y otros militantes y dirigentes tricolores.

Acuerdan consolidar agenda para la ciudad

POR ANA MARÍA LOZADA

Respaldar la consolidación de una agenda de ciudad y garantizar un proceso de entrega recepción de las delegaciones Milpa Alta, Magdalena Contreras y Cuajimalpa, convinieron ayer el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, y el líder priísta capitalino, Mauricio López.

Durante el encuentro que sostuvieron en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario señaló el compromiso político de apertura, diálogo, de poder conocer una agenda común de beneficio para la Ciudad de México.

“Lo primero, el eje centro de atención es la ciudad y la ciudadanía y sabemos que habrá agendas particulares, agendas políti-

cas afines a cada ideología, pero también dimos garantía de que vamos a transitar en el proceso de entrega-recepción de diferentes jefaturas conforme a los lineamientos emitidos por la Contraloría y (estaremos) atentos a que se acepte la ley”, expresó.

Acompañado por integrantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), López Velázquez calificó de positiva la reunión con el Ejecutivo local, pues Mancera Espinosa estuvo receptivo, en la

que además le manifestó la intención del priísmo de trabajar por el bien de la capital.

“Planteamos algunas definiciones generales e importantes para el PRI; primero que se construya una agenda de ciudad con todos los partidos, que estos diálogos funcio-

nen para encontrar coincidencias, divergencias y diferencias, también con actores de la ciudad”, dijo.

López Velázquez comentó también que convinieron en mantener la comunicación y realizar reunio-

nes periódicas con el mandatario local, a quien le manifestaron que el PRI pretende ser una oposición firme y contundente, pero siempre con disposición al diálogo.

Finalmente, el dirigente priísta en la Ciudad de México estuvo acompañado por el secretario general del PRI, Tonatiuh González Case; el delegado del Comité Directivo del PRI-DF, Manuel Andrade Díaz, y el jefe delegacional electo en Magdalena Contreras, Fernando Mercado Guaidá.



MIGUEL ÁNGEL Mancera se reunió con el líder del PRI capitalino, Mauricio López.

Priistas plantean a Mancera agenda conjunta para el DF

PALACIO DE AYUNTAMIENTO

► Aseguran que es importante diseñar una ruta de trabajo, no solo entre fuerzas políticas, sino con la participación de diversos sectores de la ciudad

[MANUEL ESPINO BUCIO]

Una agenda de ciudad con base en la pluralidad de fuerzas políticas que tendrá la capital a partir de octubre, planteó el líder del PRI-DF, Mauricio López Velázquez al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, tras sostener una reunión en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Acompañado del delegado del CEN del PRI en el DF, Manuel Andrade; Fernando Mercado, delegado electo en Magdalena Contreras; Tonatiuh González, secretario general del tricolor en la capital, López Velázquez aseguró que para el Revolucionario Institucional es muy importante que se diseñe una ruta de trabajo no solo entre fuerzas políticas, sino también con la participación de diversos sectores de la ciudad.

"Entendemos el proceso de evaluación en el que está el GDF, pero el PRI presentará su agenda para que podamos construir entre todos este proceso para el bien de la capital", señaló.

Dijo que más adelante darán a conocer doce propuestas en materia de seguridad, desarrollo social, movilidad y medio ambiente, entre otros temas.

Asimismo, el dirigente señaló que manifestaron a Mancera Espinosa su preocupación sobre el proceso de entrega-recepción en las delegaciones Milpa Alta y Magdalena Contreras.

"Sabido que en octubre deben entregar el gobierno, en Milpa Alta y Magdalena Contreras,

están aprovechando resquicios legales para buscar basificar a la mayor cantidad de trabajadores a fines, vulnerando los derechos de otros que cumplen con la ley", denunció el delegado electo en Magdalena Contreras, Fernando Mercado.

Y agregó: "Tenemos información de que también se están dando despidos provocados por la misma autoridad, para generar una demanda laboral que afectará patrimonialmente a la ciudad, pero políticamente a la próxima administración".

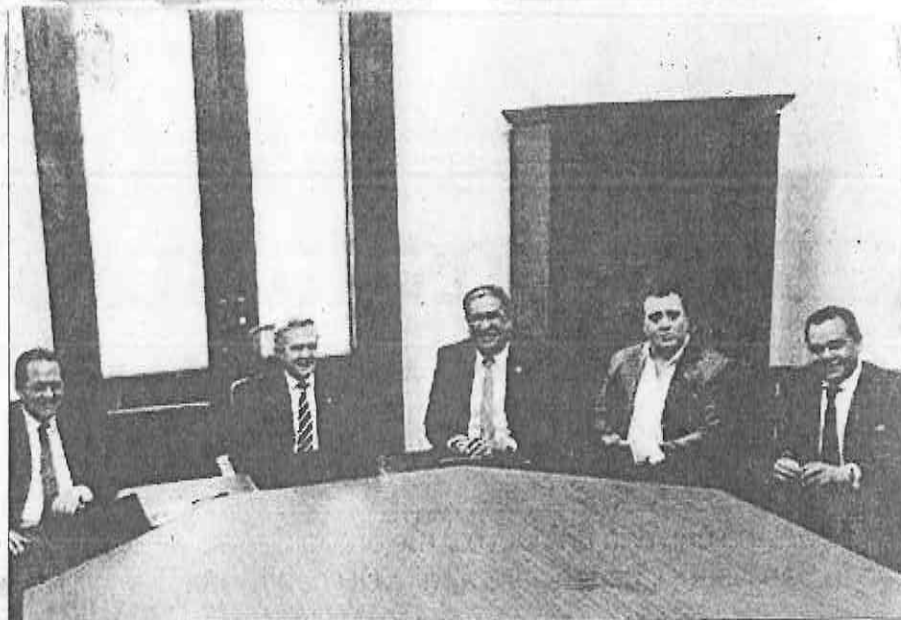
Por su parte, el secretario general del PRI-DF, Tonatiuh González, aseguró que algunos delegados salientes buscan dejar problemas a los electos, sobre todo si

son de otro partido.

Por último, Mauricio López informó que en la reunión se acordó establecer un equipo de trabajo que estará en comunicación permanente con el secretario de Gobierno, Héctor Serrano, quien también participó en la reunión.

López Velázquez destacó que el PRI-DF será una oposición socialmente útil, "firme en su agenda y diferencia programática, pero con toda la iniciativa para sumar y construir acuerdos para atender los problemas de los capitalinos".

"Nos interesa mucho que el GDF coadyuve, se sume, sea un interlocutor con los jefes delegacionales para poder atender estos temas de manera muy puntual", apuntó.



CHARLA. El jefe de gobierno platicó con Mauricio López, Manuel Andrade, Fernando Mercado y Tonatiuh González.

Debe de aplicarse todo el peso de la ley a los maestros faltistas

Después de darse a conocer la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que avala la legalidad en la evaluación a maestros, el diputado local Héctor Saúl Téllez Hernández, consideró como un derecho primordial que los niños cuenten en sus aulas con profesores ampliamente capacitados para una educación de calidad.

Téllez Hernández indicó que tras la negativa de los mentores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), por ser evaluados o capacitados, "lo ideal sería que renuncien o sean des-

pedidos", ya que los lineamientos previstos en la Ley General del Servicio Profesional Docente obliga a los maestros en atravesar por un proceso para el ingreso, permanencia y promoción al sistema magisterial.

El también presidente de la Comisión de Hacienda en la ALDF, recordó los números de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México, donde se calificó de "alarmantes" las pérdidas que han sufrido los empresarios y comerciantes de zonas aledañas al Centro Histórico, avenida Paseo de la Reforma y Juárez, calculándose en más de

300 millones de pesos por movilizaciones magisteriales durante los últimos días.

Mencionó que los maestros de la CNTE sólo han provocado pérdidas económicas y desorden socio-político en la capital, por lo que llamó a las autoridades involucradas en sancionar y aplicar la ley a maestros faltistas o en su caso, el cese inmediato o reubicación.

Refirió que de acuerdo a cifras del organismo empresarial, se estima que durante ya más de dos años y medio de marchas y protestas de maestros en la capital se han generado pérdidas por dos mil 300 millones de pesos.

Califica Jefe de Gobierno el desempeño de todos sus colaboradores

Hará MAM evaluación a gabinete ampliado

Anuncia que titulares de organismos descentralizados serán examinados

ALBERTO ACOSTA

La evaluación de titulares de dependencias del Gobierno del Distrito Federal, para determinar su permanencia o no en el cargo que desempeñan a partir del próximo 15 de julio, abarca también a funcionarios del gabinete ampliado.

El Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera señaló que también se está revisando el desempeño de titulares de organismos como la Red de Transporte de Pasajeros, el Fideicomiso del Centro Histórico y la Autoridad del Centro Histórico, entre otros.

“Yo estoy en el análisis, de todas las áreas. De Gabinete ampliado, estamos analizando

áreas que tienen que ver con Fideicomiso Centro Histórico, con la Autoridad del Centro Histórico, con la RTP.

“Son varias, con el Metro, con varias áreas estamos analizando y obviamente, yo estaré haciendo los anuncios correspondientes”, explicó Mancera.

El jueves pasado, el Mandatario capitalino pidió la renuncia a todos los integrantes del gabinete legal a fin de evaluar su desempeño y resultados.

A partir de ello, se informó, Mancera decidirá quiénes de ellos ratificados o reubicados en otras áreas y quiénes más quedarán fuera de su Administración.

Oficialmente, se refirió que la renuncia fue solicitada a los titulares de las Secretarías, así como a los titulares de la Procuraduría capitalina y de la Oficina del Jefe de Gobierno, quienes conforman

el gabinete legal.

Pero de manera extraoficial también se hizo referencia al titular del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Joel Ortega, quien forma parte del denominado gabinete ampliado.

La solicitud de Mancera a los integrantes de su gabinete tiene como fecha de plazo del 15 de julio próximo, aunque podría ampliarse, mientras continúe la evaluación de cada uno de los funcionarios.

“Esta fecha, que se ha determinado en principio del día 15, es un referente que vamos a estar atentos a buscar tener un avance sustancial.

“Sin embargo, bueno, pues, lo que voy a privilegiar es hacerlo con todo cuidado”, expuso Miguel Ángel Mancera.

La solicitud de renuncia y evaluación del gabinete fue bien recibida por dirigentes partidistas, al considerar que la nueva conformación de la Asamblea Legislativa -en la que el PRD

ya no será mayoría—, requiere de funcionarios con capacidad de interlocución.

Al respecto, la dirigencia del PRD-DF planteó que la evaluación de los funcionarios capitalinos debe contemplar la lealtad y congruencia

con el proyecto de Gobierno de Mancera.

Dicho proceso, se da un mes después de las elecciones locales, en las que el PRD perdió su hegemonía en las Jefaturas Delegacionales y la mayoría de diputados en la ALDF.

Bajo la mira

Dependencias que integran el equipo del Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera:

GABINETE LEGAL:

- Secretarías (de Gobierno, Seguridad Pública, Desarrollo Social, Protección Civil, Salud, Turismo, Desarrollo Económico, Finanzas, entre otras).
- Oficialía Mayor, Consejería Jurídica, Procuraduría General de Justicia y Contraloría General, entre otras.

GABINETE AMPLIADO:

- Autoridad del Espacio Público, Autoridad del Centro Histórico, Fideicomiso del Centro Histórico, Fideicomiso de la Central de Abasto, Red de Transporte de Pasajeros, Sistema de Transporte Colectivo, Servicios de Transporte Eléctricos, Metrobús.



DIP. TONATIUH GONZÁLEZ CASE

De frente y sin mirar atrás

A pesar de que los pasados comicios electorales arrojaron para el Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal el triunfo democrático en tres demarcaciones territoriales y en tres diputaciones locales, no podemos quedarnos durmiendo el sueño de los justos y dejar

que el tiempo marque nuestro camino en el entramado político-electoral. Si bien es cierto que avanzamos, también lo es que aún no somos una fuerza política representativa de los intereses de la mayoría de los ciudadanos, lo que nos obliga a redoblar esfuerzos para posicionar al partido que fue garante de la estructuración y construcción de una de las más grandes ciudades a nivel mundial, como es el Distrito Federal. Por eso debemos pensar y forjar un futuro de triunfos sustentados primero, en la gestión de la demanda ciudadana; segundo, en el compromiso de caminar juntos partido y comunidad; y tercero, en ser una oposición responsable que interactúe y construya acuerdos con la autoridad

local. Aún hay mucho por hacer y resolver en la ciudad, y el PRI capitalino debe ser esa fuerza política que con ideas y propuestas frescas encabece y proponga soluciones a problemas añejos del Distrito Federal. Hoy tenemos la gran oportunidad de demostrar que nuestro firme compromiso es contribuir en la solución de las legítimas exigencias ciudadanas para mejorar el entorno social. Con voluntad, energía y honestidad honraremos la confianza de los electores en los candidatos del Revolucionario Institucional. De frente y sin mirar atrás.

Vicecoordinador del PRI en la ALDF
@Tonatiuh 73

Dione Anguiano

Donde se juntan las ideas

DIONE ANGUIANO

En una sociedad donde se presume una apertura social y equitativa en cuestiones de género aún nos encontramos con discriminación y la minimización de la figura de la mujer, el cómo se desarrolla en el ámbito laboral, social y las decisiones que toma sobre su cuerpo pareciera ser discutido y hasta estigmatizado.

Ser madre soltera no es una novedad ni una moda que haya surgido recientemente, sin embargo es un tema en el que parece haber mitos y dudas acerca del desempeño y como se desenvuelven quienes se encuentran en esta circunstancia, ya sea por decisión propia o ajena.

Recientemente se mencionó que las madres solteras son una "epidemia" ya que la población que son madres solteras van en aumento y los casos de divorcio son más comunes que en décadas pasadas.

Según datos del INEGI, cinco millones de mujeres son madres solteras incluyendo separadas, lo que representa el 18 por ciento de los 30 millones de mujeres que son madres lo que demuestra que no sólo se trata de una cifra, es muestra de cómo cada vez son más las mujeres que deciden afrontar la responsabilidad de educar solas a un hijo.

En una reciente declaración Hipólito

Reyes Larios, Arzobispo de Veracruz, dijo que los hijos de madres solteras seguían el mismo patrón pues no contaban con un ejemplo **distinto, pero ¿realmente es seguir un patrón o es darnos cuenta que la sociedad pierda los valores de asumir una responsabilidad como la maternidad y en su caso la paternidad?**

No se puede perder de vista a las mujeres que deciden de igual manera que no quieren ejercer la maternidad, que deciden de manera responsable que un aborto es la mejor opción, **según el Instituto Think-Action Development (TAD) el aumento de abortos en el Distrito Federal va en aumento y se encuentra casi a la par del número de nacimientos pues el número de nacimientos por cada 1.5 existen 1.2 abortos.**

Dichas cifras son el reflejo de la independencia que ha logrado tener la mujer en la sociedad **sino también sobre su propio cuerpo y que la misma responsabilidad que implica ejercer la maternidad la misma responsabilidad se necesita para no ejercerla y hacerlo de la manera correcta.**

Es fundamental seguir creando políticas incluyentes y sociales donde cada ciudadano se vea beneficiado y que así como las madres solteras **tengan un apoyo en el margen de lo legal también las mujeres que deciden no ejercerla se les den las facilidades para lograrlo.**

www.danguianoof@aldf.com.mx

REALIDAD URBANA

SERGIO M. ROMERO

Los coordinadores parlamentarios de la ALDF*(Primera de tres partes)*

A punto de conocerse los dictámenes inatacables ya de los Magistrados del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), que terminarán las ambiciones legítimas de algunos candidatos que no ganaron al primer conteo, ni las jefaturas delegacionales ni las diputaciones locales. Queda el trabajo legislativo de altas miras sociales llevado a cabo por cada diputado a la ALDF, llevado a cabo por la Legislatura que termina sus funciones, y dar paso a lo que empezará a prepararse para tomar la tribuna del debate en el palacio de Donceles.

Habrá que meditar quimeras que no lograron en las discusiones sin elementos y, no dar rienda suelta a la elocuencia estéril y a los intereses creados, para centrarse en una normativa parlamentaria para analizar con certeza las propuestas de nuevas leyes y decretos, a fin de superar la calidad, la organización y funcionamiento interno del órgano legislativo. Este es un deber de quienes resulten coordinadores parlamentarios de cada uno de los partidos integrantes de la Comisión de Gobierno de la ALDF.

No puede ser que la Coordinación Jurídica del Gobierno del Distrito Federal o la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sin sentido social desapruében leyes o decretos, por no tener sustento jurídico, por la locuacidad de algún parlamentario de los partidos, al que por cortesía republicana, le dan la razón que el pluralismo impone y que participan en la VI Legislatura.

Morena, PRD, PAN, PRI, PVEM, Panal, PES y MC, en orden del número de legisladores ganados, ya están trabajando en la selección de sus coordinadores parlamentarios haciendo una glosa de los temas tratados en la Legislatura que termina, para informar a los nuevos legisladores del estado real de los trabajos legislativos pendientes y la celebración al menos de un periodo extraordinario, en breve, para subir a tribuna algunos temas que se tienen listos en las comisiones legislativas.

Hoy nos ocuparemos de conocer comentarios que han trascendido para la elección, en su momento del Coordinador Parlamentario del PRI, como lo hicimos

atendiendo las voces al viento del caso de Morena.

Por la costumbre institucional que tienen los partidos políticos en la inscripción de la lista de diputados plurinominales, el caso del diputado propuesto por este principio, da pie a que el nombre de José Encarnación Alfaro Cázares, esté en boca de muy destacados priistas capitalinos.

Alfaro Cázares es un priista de larga militancia, que ingresó al PRI desde muy joven, por allá de Sonora su tierra natal, que luego radicó en el Distrito Federal y cursó sus estudios, de Preparatoria y Profesional como abogado, en instituciones capitalinas hace ya muchos años.

En uno de tantos textos sobre la historia del PRI, el Historiador e Ideólogo del partido Miguel Osorio Marbán, descubre a Alfaro Cázares como un extraordinario dirigente juvenil, desde la legendaria Juventud Popular Revolucionaria, del Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria y luego del Frente juvenil Revolucionario.

En el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, ha ocupado diversos cargos: Delegaciones, Secretarías, Coordinaciones y Direcciones, al más alto nivel jerárquico del partido, que culminaron en un exitoso trabajo electoral en las campañas del Gobierno del Estado de México y de la Presidencia de la República de Enrique Peña Nieto. A finales del año 2012 el Presidente del PRI César Camacho lo nombró Secretario de Organización del PRI.

De Adrián Ribalcaza también... Continuará...

sergiomarioromero@yahoo.com.mx

Cónclave

San Ángel Debe ser Zona de Desarrollo Turístico Local: GPPAN

ROSALÍO MARTÍNEZ BLANCAS

El Barrio de San Ángel, en la Ciudad de México, ha conservado sus características arquitectónicas durante casi cinco siglos, gracias al apoyo y conciencia de sus habitantes que se han esmerado en conservar su importante patrimonio histórico.

Debido a ello, el Grupo Parlamentario del PAN en la Asamblea Legislativa del D.F., presentó ante el pleno de la Diputación Permanente, un Punto de Acuerdo, con la finalidad de solicitar a la Secretaría de Turismo Federal, así como a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, que cualquier uso de suelo o modificación del mismo en la zona, sea sometido a una consulta ciudadana, con carácter vinculante para la autoridad.

El instrumento legislativo especifica que, cualquier cambio, modificación, adecuación o incorporación al Polígono de San Ángel, San Ángel Inn y Tlacopac, como Zona Especial de Turismo, Pueblo Mágico o cualquier otro estatus, deberá ser sometido a consulta ciudadana, siempre y cuando no se modifique el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la zona, así como cualquier otra normatividad.

"A pesar de los embates al entorno que ha sufrido esta zona, los vecinos han podido preservar el patrimonio arquitectónico y cultural que representa para nuestra Ciudad. El Centro Histórico de San Ángel, San Ángel Inn, Tlacopac y Chimalistac, y sus numerosos monumentos catalogados por el INAH, poseen desde 1987 el decreto presidencial de Zona de Monumentos Históricos, dados sus componentes históricos, urbanos y patrimoniales y, desde 2010, el decreto de Patrimonio Cultural Urbano Tangible e Intangible de la Ciudad de México", aseguró el diputado Orlando Anaya González, al presentar el Punto de Acuerdo a nombre del GPPAN.

El Punto de Acuerdo destaca que, en los últimos años han sido evidentes los daños sufridos en el patrimonio arquitectónico de esta zona a causa de

que los particulares han dejado de observar la ley, así como a la omisión e inclusive contubernio de algunas autoridades con desarrolladores inmobiliarios. Han permitido autorizaciones, usos y giros prohibidos que han llevado a la zona más allá de su capacidad en términos de infraestructura.

"La sociedad civil ha indicado su interés porque a San Ángel se le dé un trato como zona de desarrollo turístico local, tal como se contempla en la Ley de Turismo del Distrito Federal, solicitando que se catalogue como 'pueblo mágico'... El espíritu de la Ley de Turismo del Distrito Federal determinó que el fomento a esta actividad debe ir de la mano con la responsabilidad del Estado en no alterar el entorno urbano y social de las comunidades que se puedan someter a los programas de fomento turístico, es decir, no es permisible que se pretenda alterar el medio ambiente de las comunidades y la calidad de vida de los ciudadanos solo para garantizar el usufructo del potencial turístico de una zona o región", puntualizó el GPPAN.

San Ángel cuenta, desde los años 30, con el decreto de Zona Típica y Pintoresca, además de que está normado por un Programa Parcial, herramienta de vanguardia desarrollada en 1992. Establece las reglas de desarrollo urbano para las áreas consideradas como zonas de desarrollo controlado.

El Punto de Acuerdo fue aprobado y enviado a las autoridades correspondientes.

La Central de Transporte Público ha externado una serie de comentarios respecto al Laboratorio de la Ciudad sobre la regulación de UBER y los taxistas organizados tienen un punto de vista particular, además que han estado participando en las negociaciones sobre la posible inclusión de estos nuevos servicios.

El coordinador de la Fracción Parlamentaria del Movimiento Ciudadano en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Cuauhtémoc Velasco Oliva, respaldó la propuesta de los taxistas organizados para la regulación de

los mismos, la cual no debe contemplar solamente la petición de UBER, sino tomar en cuenta los vicios, la piratería que prevalece en el transporte público de taxis, dado que circulan sin tener



la concesión y con placas robadas.

Los taxis, cuando consiguen una reposición por extravió, los detienen y mandan al corralón, por lo que es momento de corregir dichas deficiencias, añadió el legislador Velasco Oliva.

También hay voces inclinadas a la generación de condiciones parejas para el transporte público, mediante regulaciones para Uber y

Cabify, pero también consideran que se debe atender el problema de la sobre-regulación que padecen los taxistas concesionados.

Eso es una parte de lo que les forma un boquete en sus ingresos y el servicio. Así, la Secretaría de Movilidad (Semovi), debe analizar una "des-regularización" de los trámites que deben cumplir los taxistas, ya que son excesivos y les cuestan gran parte de sus ingresos, además de que no sólo con un rela-

mento y la utilización de una plataforma común se podrá solucionar el conflicto con los transportistas.

Se debe iniciar un análisis de los más de 40 trámites que deben cumplir los transportistas privados bajo concesión con el Gobierno de Miguel Ángel Mancera, con el objetivo de determinar cuáles generan espacios de discrecionalidad y corrupción así como potenciar aquellos que generen condiciones de seguridad y confiabilidad, pues "es algo que los servicios vía app están dando a los usuarios".



LEÓN. Ni un paso atrás, ni para tomar vuelo, fue la expresión del jefe del GDF, **Miguel Ángel Mancera**, para definir que en los próximos tres años que le restan va a defender y trabajará para que en el ejercicio presupuestal base cero se protejan los programas sociales que su administración puso en marcha.



REFLECTORES. El líder del PRD-DF, **Raúl Flores**, confió en que los comicios en las delegaciones Cuauhtémoc y Tlalpan serán anulados debido a supuestas irregularidades de los jefes delegacionales electos. El líder perredista sostuvo que las elecciones en esas demarcaciones no han concluido, pues están en litigio y el Tribunal Electoral del Distrito Federal podría anularlas, ya que los candidatos de Morena, **Ricardo Monreal** y **Claudia Sheinbaum**, ya fueron sancionados por actos anticipados de campaña electoral.



BÚSQUEDA. El senador del PAN, **Luis Fernando Salazar**, exigió al presidente **Enrique Peña** que ordene las diligencias correspondientes que conlleven a la aprehensión y encarcelamiento del ex gobernador de Coahuila, **Humberto Moreira**. El panista demandó que la PGR atraiga las investigaciones contra el ex mandatario, quien está acusado por desvío de recursos públicos y lavado de dinero en Texas, en los Estados Unidos. Le pidió al mandatario que ejecute su discurso de combatir la corrupción al ocuparse de este caso.



GUILLOTINA. El presidente de la Comisión de Hacienda de la ALDF, **Héctor Saúl Téllez Hernández**, afirmó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es la única que puede interpretar la Constitución, y es constitucional despedir educadores, sean del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) o disidentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en el país, en aras del derecho humano irrenunciable de los infantes a gozar de una educación y formación cívica.



JAULA. Pese a que el GDF negó la existencia de denuncias por extorsión en la colonia Condesa, el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en la ALDF, **Federico Döring**, advirtió que se debe reconocer la presencia del crimen organizado en la ciudad de México y solicitar la intervención de la Policía Federal. El legislador expuso que el delegado electo de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, debe solicitar apoyo al gobierno federal para desarticular a los grupos del crimen organizado presentes en la demarcación.

fuentes@eleconomista.com.mx

CALEIDOSCOPIO

Educación: ¿evaluar o capitular?

Una vez más la pandilla que dirige la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación**, (CNTE) hizo gala de su repudio a la reforma educativa y de la impunidad con la que intimida e impone su ley ante la inacción de las autoridades, al rapar a seis docentes que acudían a evaluarse en Chiapas.

Nadie hizo nada para resguardar la integridad de los académicos que fueron agredidos por integrantes de la Sección 7 de la Coordinadora. Los raparon en señal de castigo por presentarse a la evaluación docente para el ingreso y promoción a cargos de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica en educación media superior.

La osadía de estos seis aspirantes fue calificada como un acto de traición a la militancia de la CNTE que busca mantener ascensos, privilegios y concesiones por la vía de la complicidad con el liderazgo sindical, que "evalúa y premia" la sumisión de sus agremiados para asistir a marchas, bloqueos y sus aportaciones y no la habilidad intelectual de los maestros.

Nayeli Mijangos, profesora agredida, relató así el ataque: "Yo les dije que qué pasaba o qué. Y me dijeron: 'es que eres charra'. Y yo les dije: 'yo no soy charra'. 'Entonces, ¿por qué vienes a presentar examen?', pues porque no sabía. Y me siguieron diciendo, '¡vete, vete!'. Entonces, como la primera vez no me fui, me cortaron el cabello". ¡Una cobardía!

Al respecto, la **Secretaría de Educación Pública** y la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** condenaron enérgicamente los actos de intimidación y expresaron su total repudio a este tipo de agresiones que crispan el ambiente y atentan contra la dignidad de las personas.

Sin embargo, no es suficiente con la condena para este tipo de bajezas, el clamor ciudadano exige a los tres niveles de gobierno un mensaje de cumplimiento de la ley, armar averiguaciones previas, consignar ante jueces y rescindir contratos a estos delincuentes que denigran al magisterio. Permanecer pasivos, ante estos y otros hechos, es convalidar la violenta conducta de la CNTE de que a través de la intimidación y el chantaje pueden ir avanzando cada vez más. Ahí están los plantones en el zócalo de Oaxaca y en Plaza de la República, desde hace un año, afectando a comercios y generando desempleo.

No hay que olvidar que el tema educativo está secuestrado en tres entidades: **Oaxaca, Michoacán y Guerrero**,

donde millones de niños se han quedado sin clases privándolos de la educación, el único instrumento de ascenso social para integrarse al proceso socio-productivo, convirtiendo así el conflicto académico en un problema de seguridad nacional.

De modo que llegó la hora de actuar y asumir el desafío de aplicar la ley a estos grupos que buscan normatividades a modo por la vía de la presión violenta, trastocando los mecanismos constitucionales de reformas legislativas estatales y federales. Negociar no es ceder. Capitular es abdicar desde hoy al futuro de la educación en México.

VERICUENTOS

Viraje de Mancera

Rumbo al segundo tramo de su mandato, **Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno del DF**, integra un nuevo equipo de trabajo que impulse y difunda los avances de su administración, como el programa **Médico en tu Casa**, el **Hoy No Circula**, renovado y la **Línea 7 del Metrobús** que correrá de Indios Verdes, por Paseo de la Reforma a la Fuente de Petróleos. El viraje de Mancera incluye la interlocución con Morena que domina la ALDF, no quiere hilos sueltos hacia el 2018, por ello **Luis Serna**, su particular, supervisa todos los acuerdos.

A cosechar reformas

Ante la delicada situación económica internacional, **Emilio Gamboa**, líder de los priistas en el Senado, considera que se deben invertir y canalizar los recursos con responsabilidad a la salud, la educación y la infraestructura, a fin de que se traduzca en beneficios para las familias mexicanas, por lo que llamó a agilizar la aplicación de las reformas estructurales.

Caso para Monreal

El delegado electo en **Cuauhtémoc**, **Ricardo Monreal**, debiera darse una vueltecita por la colonia Roma, donde la ex funcionaria perredista **Verónica Navarro Benítez** ha sembrado el terror entre sus vecinos, principalmente de la calle de Tonalá, pues bajo el pretexto de resguardar el patrimonio histórico de la zona hace redituables negocios que alcanzan para *mocharse* con patrulleros e inspectores que le brindan protección a ella y al lugar que renta para filmaciones. A su grupo lo conocen como *Las Calaveras*. ¡Órale!



Guillermina Gómora Ordóñez

guillegomora@hotmail.com
@guillegomora

Entre Los Portales

Por Hernando de Alva-Rado

Acercamiento, no sometimiento

En los portales de esta movida Ciudad de México la gente va y viene, otros corren, cargan, escuchan música mientras van caminando o se sumergen en sus teléfonos actuando como autómatas de una era que pensábamos lejana, pero que ya nos alcanzó.

Es la era de las nuevas tecnologías, de la comunicación digital y las redes sociales, que cual arañas nos envuelven para convivir y estar informados.

El uso con fines dañinos o el despropósito de emplear esta herramienta para dañar un ofender a alguien es algo que no se puede controlar, pero que debemos aprender a identificar para que hagamos oídos sordos a esos mensajes que sólo buscan destruir y perjudicarnos.

Esta semana seguirá la pasarela de los dirigentes de los partidos políticos acreditados en esta capital con el jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera. El objetivo de estas reuniones, según ha dicho el mandatario capitalino, es tener un acercamiento con las fuerzas políticas que impulsarán diversas iniciativas en la próxima legislatura de la Asamblea capitalina, para buscar acuerdos, puntos de coincidencia que hagan prosperar lo mejor de las propuestas que todos, gobierno local y partidos, tengan para beneficio de nuestra sociedad.

El espíritu de estas reuniones, es la de construir acuerdos, no de imponer o someter, sino de convivir democráticamente en un escenario plural en el terreno político de aquí al 2018.

La iniciativa, inédita en administraciones anteriores años del doctor Mancera es un esfuerzo noble y demo-

crático que algunos actores políticos y dirigentes han sabido entender y reconocer. Otros, sin embargo, la descalifican y de antemano la cuestionan.

Pero aunque la crítica y la desconfianza se justifiquen, lo que a todas luces muestran esos nefastos actores de la "grilla" con sus comentarios, no es otra cosa que su plan de trabajo de los próximos tres años y que se limita a cuatro fines: destruir, golpetear, imponer y coaccionar.

El pasado sábado el dirigente nacional de Morena Martí Batres Guadarrama, a través de su cuenta de Twitter mostró su veneno. En pocas palabras, se adjudicó tres victorias como partido en la ciudad, conferidas al gobierno de Miguel Ángel Mancera, que afirma ha logrado "doblar".

Para el exsecretario de Desarrollo Social, corrido por el gobierno de Marcelo Ebrard, la promesa del jefe de gobierno para no incluir nuevos impuestos en el 2016, las modificaciones anunciadas por el GobCDMX al programa Hoy No Circula en atención a un resolutivo de la Suprema Corte y el anuncio de la renuncia de todo el gabinete para ser sometido a evaluaciones, son tres victorias ya ganadas.

¿Es para eso que los votantes eligieron a Morena para representarlos?, ¿es su voto un cheque en blanco para que Martí convoque a una guerra contra el gobierno capitalino, dejando de lado las necesidades de miles y miles de familias? ¿Es este el espíritu de lo que López Obrador se atreve a llamar "la esperanza de México".

Esta semana Batres se sentará a la mesa con el jefe de gobierno y con el titular de la Secretaría de Gobierno Héctor Serrano. ¿A quién veremos en acción?, al ciudadano consciente del gesto democrático del jefe de gobierno y sensible de escuchar las propuestas de su administración?, o al grillo golpeador, forjado en las filas del porrismo universitario, el insensato, amargado y acobardado sujeto que se negará a compartir la mesa con quien piensa es su peor enemigo?.

Al tiempo lo veremos, aunque no le doy muchas esperanzas a que podamos ver al primer sujeto en acción.

SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@outlook.com

Línea 12, historia interminable

¿Y la rendición de cuentas? El jefe del Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, emplazó a los integrantes de su gabinete a adelantar sus renuncias, para someterse a una evaluación: si aprueban —se entiende— podrán concluir el sexenio. ¿Y aquellos cuyas calificaciones determinen su incompetencia?

Allí están los casos del secretario de Obras y Servicios Públicos, Edgar Oswaldo Tungüí Rodríguez, y del titular del Sistema del Transporte Colectivo Metro, Joel Ortega Cuevas, quienes no han podido cumplir extosamente la instrucción superior de reactivar la Línea 12, cerrada hace 15 meses en su tramo elevado.

La firma francesa Systra realizó un diagnóstico —contratada por el SCT Metro— y TÜV Rheinland elaboró un informe sobre las causas del cierre de la Línea 12. Ambas valoraciones apuntan a los problemas generados por los trenes de pasajeros FE-10, de la empresa española CAF, que suministró 30 unidades, bajo un contrato de prestación de servicios. ¿Las modificaciones en los trenes aportarán en forma significativa una posible solución a la problemática de la Línea 12? A decir del ingeniero escocés Stuart L. Grassie, no.

Con trabajos en los cinco continentes, el ingeniero escocés —quien acaba de cumplir 61 años de edad— ha acumulado *expertise* como académico, fabricante y consultor ferroviario durante cuatro décadas. Su campo de especialidad es lo que llaman en la industria “corrugación” y que no es otra cosa que el desgaste ondulatorio en las vías. A mediados de enero pasó dos semanas en la ciudad de México, con la intención de inspeccionar las estaciones cerradas, pero ni las autoridades locales ni el sindicato le permitieron acceder a las vías y/o a los trenes.

Limitado a revisar los reportes elaborados por otros técnicos, Grassie diagnosti-

có sin temor a equivocarse: el desgaste ondulatorio estuvo presente principalmente en el riel interior de las curvas de la Línea 12, se identifica como *rutting* (o surcado, en el lenguaje de la industria) y también ha afectado a otros sistemas en Europa, entre ellos el metro de Estocolmo y los tranvías de Stuttgart. En ambos casos, destacó, quedó comprobado que ese fenómeno provenía fundamentalmente de la primera resonancia de flexión de los ejes en una frecuencia de 100 Hertz, misma que inevitablemente está asociada al diseño actual de los ejes ferroviarios empleados por los fabricantes de carros en todo el orbe.

“Las fuerzas de deslizamiento laterales que se producen al tomar una curva son las que ocasionan la resonancia”, describió, “y cuanto más pronunciada es la curva, éstas son mayores. (Pero) no existe prueba alguna en la documentación existente de que el *rutting* esté asociado con algún tipo de material rodante específico”.

Además del diagnóstico, Glasse propuso

una solución: un “modificador de fricción”, que no es otra cosa más que la aplicación de una sustancia en el riel inferior de las curvas con la que se ajusta el coeficiente de fricción a un valor ligeramente mayor que 0.3 y eliminan las condiciones que producen la oscilación del deslizamiento a sacudidas. “El modificador de fricción puede reducir hasta cinco veces el índice de aparición de desgaste ondulatorio”, recomendó.

El 28 de enero, directivos de la filial mexicana de CAF remitieron copia del estudio elaborado por el experto escocés al entonces secretario de Obras y Servicios de la administración capitalina, Alfredo Hernández García. Y otro tanto, a la Asamblea Legislativa del DF, pero el titular de la Comisión Especial para investigar las fallas de la Línea 12, el neoaliancista Jorge Gaviño, nunca lo tomó en consideración.

Entre los legisladores circuló ese estudio —del que se obtuvo una copia—, como tam-

bién en la mesa técnica instalada por instrucciones del jefe del Gobierno capitalino, en la que además del titular del SCT Metro estuvieron el consejero jurídico, José Ramón Amieva; el contralor, Eduardo Rovelo Pico, y los representantes de CAF y Systra, la firma francesa contratada por Ortega Cuevas para elaborar el diagnóstico.

Grassie regresó a México un mes después. Entonces le permitieron recorrer el trazo de la Línea 12 y lo citaron a una reunión. “Y a todo esto, ¿por qué cerraron la Línea 12?”, preguntó Grassie, “en otros lugares del mundo se han registrado problemas, incluso mayores al que ustedes enfrentan, pero ningún Metro cerró la línea”. El especialista tampoco daba crédito al programa de adecuaciones implementado por el SCT Metro, no sólo por los elevados costos, sino porque no remediaría el problema de fondo. ¿La auditoría instruida por el jefe de Gobierno terminará dándole la razón?

EFFECTOS SECUNDARIOS

SALIDAS. Tras de seis meses de inopia, Jorge Esquivel dejó la dirección de administración de la Exportadora de Sal (ESSA), la parastatal bajo la coordinación de la Secretaría de Economía que ha dado tumbos en los últimos años. La planta laboral de esa factoría —la mayor productora de ese mineral a cielo abierto en el mundo— detuvo la producción en mayo pasado. Esquivel, quien había iniciado el año como encargado de la dirección, por designación del coordinador de Minería, fue relegado. Y su legado es funesto: la producción de este año será solo de 7.5 millones de toneladas (25% menos que el ciclo anterior), suficientes para cumplir con el contrato firmado con Mitsubishi, pero que deja fuera de la dotación a otros clientes —locales y foráneos— dispuestos a pagar hasta 30% más por tonelada de sal que los 12.90 dólares erogados por el corporativo japonés. Ese incumplimiento generó demandas contra ESSA por más de 400 millones de dólares.

Los Privilegios del Poder

Inicia Congreso del SUTGDF; la Reelección, Cuestionada

VERÓNICA V. GONZÁLEZ Y ARNOLDO PIÑÓN

Este viernes se realizará el LVI congreso del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal (SUTGDF). Durante las sesiones, elegirán a sus dirigentes para los próximos cuatro años. El actual presidente, Juan Ayala Rivero, no tiene garantizada la reelección, debido a una creciente inconformidad, soterrada, por exhibir su militancia perredista. Esto y la actitud complaciente con el GDF, lo llevó a perder una diputación local en las pasadas elecciones.

En la convocatoria para el congreso, en el temario a desahogar, se estableció en el punto VIII, la elección del Comité Ejecutivo General, lo que ha causado confusión de varios secretarios generales seccionales, puesto que a principios de año Ayala Rivero se ufanaba del reconocimiento que el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, presidido por Álvaro Castro Estrada, le otorgó a su supuesta reelección en el Congreso Anual pasado.

En efecto, el 14 de octubre del año pasado, el tribunal del TFCyA "tomó nota" de una ponencia presentada en el congreso de 2014, en la que se propuso "la ampliación de la gestión del presidente del S.U.T.G.D.F. para el período 2015-2019. Con base en el artículo 34 de los estatutos generales".

El artículo estatutario establece: "Cada cuatro años, en el Congreso General correspondiente (sic) se hará la elección del Comité Ejecutivo General, Comisiones y demás representaciones del Sindicato, por medio de planillas y por votación directa".

Es decir, no contempla que la elección del presidente del

SUTGDF sea de manera individual o a través de una ponencia, sino mediante planillas y por votación directa. Ese intento, violó los estatutos sindicales, uno de los varios errores cometidos desde 2011, año en el cual fue electo. También fue violatoria, la reforma a los estatutos para adicionar "Gobierno de la Ciudad de México" al nombre del sindicato, debido a que

legalmente no exista el Gobierno de la Ciudad de México.

Sin embargo, la candidatura a diputado a la Asamblea Legislativa por el PRD -su suplente fue César Piña, secretario general de la sección 4 y secretario de finanzas del SUTGDF- que perdió frente a Morena, agudizó la irritación interna, al criticarle que antepusiera sus intereses personales a los de la organización.

Según esto, debió prever el derrumbe electoral del PRD y no participar como candidato, ya que al exhibir su militancia, evitó presentarse como un dirigente plural, incluyente, con capacidad para negociar asuntos laborales con morenos, priístas y panistas que ganaron jefaturas delegacionales. Derrotado -en el distrito XV del que hace tres años emergió Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF-, se convirtió en un lastre para el gobierno de Miguel Ángel Mancera, enfrentado con el partido de Andrés Manuel López Obrador.

Y es que para lograr la candidatura a diputado local, apareció cercano a Víctor Hugo Lobo y Mauricio Toledo, ambos cuestionados por Morena. El primero, es impugnado por un apretadísimo triunfo en la jefatura delegacional en Gustavo A. Madero, conseguido, según esto, bajo mañas ilegales; y al segundo, también le pelean la delegación Coyoacán, donde su candidato Valentín Maldonado, le ganó a Berta Luján sin respetar las reglas.

Se le critica que maneje un discurso de corte progresista, mientras ejerce una dirigencia de corte "charro", incapaz de oponerse a las acciones del Gobierno de la ciudad. En varias oportunidades, aplaudió la publicación de "Los lineamientos para el programa de estabilidad laboral, mediante nombramiento por tiempo fijo y prestación de servicios u obra determinados", como el 31 de diciembre pasado, cuando aseguraba daba estabilidad a miles de trabajadores, pero sin decir que se trata de un programa temporal. Hasta ahora ha guardado silencio sobre el impago en el que desde hace dos años habría incurrido el Gobierno del Distrito Federal en cuanto a las aportaciones del dos por ciento del salario de unos 62 mil

trabajadores del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y que, de corroborarse, implicaría unos 250 millones de pesos.

Según quien le ha dado seguimiento a esa irregu-

Fecha 07-JUL-2015

Página 6

Sección MISION MR

laridad, cuenta con la documentación para soportar su sospecha de que se han desviado dineros de los trabajadores. Recuerda, incluso, que hace unos meses, Ayala Rivero habría impulsado el cambio de la Afore que operaba esos recursos y además dio cursos a varios dirigentes.

En documentación a la que hemos tenido acceso, en efecto, a varios trabajadores no se les han hecho los pagos de sus aportaciones al SAR. Irregularidades que, presuntamente, se extienden al manejo del escalafón, lo que de ser cierto mostraría la gestión en el SUTGDF complaciente, por decir lo menos.

Ahora bien, de corroborarse la especie que el ex presidente del SUTGDF, Enrique Hanff reunió a delegados de trabajo en la campaña electoral a favor de Ricardo Monreal -por intermediación de Agustín Guerrero, de quien es cuñado-, descubriría que Ayala Rivero no ha hecho un trabajo sólido al interior de su sindicato.

En la convocatoria al LVI Congreso General Ordinario, que se realizará en tan solo tres horas, tres puntos son los importantes: el séptimo, que contempla el informe del periodo de diciembre del año pasado a tres de julio del presente; el octavo, de la elección del comité ejecutivo general, con visiones y representaciones del SUTGDF conforme al

artículo 34 del estatuto; y la clausura.

Pese a todo ello, es posible que Ayala Rivero sea reelecto para los siguientes próximos cuatro años... ¿Será?

PARA LA AGENDA

El ingreso del Sindicato Nacional de Controladores Aéreos (SINACTA) que dirige Ángel Iturbe Estrop, a la central FSTSE, mostró, durante la celebración del décimo sexto aniversario de esa agrupación, a un Joel Ayala Almeida exultante, satisfecho. No era para menos: Rodrigo Ramírez Reyes, oficial mayor de la SCT, llevó la representación del titular Gerardo Ruíz Esparza; estuvo también el presidente del TFCA, Álvaro Castro Estrada y algunos magistrados. Un acto relevante, de los que ya sólo algunos sindicatos son protagonistas... La intención de Miguel Barbosa de ampliar el patio de la antigua casona de Xicoténcatl, incluye no sólo la biblioteca, sino también el archivo histórico, a fin de tener más espacio para rendir su informe, ¿qué tal?...por cierto, es el asesor de Juan Ayala Rivero que hizo trabajo político, incluido personal, en beneficio de Ricardo Monreal, triunfador por la jefatura delegacional en Cuauhtémoc...

Capital político
**ADRIÁN
RUEDA**

jadrian02@yahoo.es

Cómo perdió el PRD la Cuauhtémoc

Agustín tomó la decisión y renunció al sol azteca, encendiendo los focos rojos.

De topes se ha de haber dado hasta sangrar el diputado **Agustín Torres**, quien unas semanas antes de las elecciones había renunciado al PRD para aceptar la invitación de Morena a ser candidato a diputado federal.

El exdelegado en Cuauhtémoc estaba dolido con la dirigencia de su partido porque no fue tomado en cuenta para el reparto de las candidaturas, y porque no lo dejaron pelear de nuevo el cargo que había ostentado de 2009 a 2012.

A su salida de la jefatura delegacional, **Torres** fue bateado por su sucesor, **Alejandro El Potrillo Fernández**, a quien él mismo apuntaló para que lo relevara.

Tan luego arribó a la silla delegacional, **El Potrillo** no sólo rompió con quien fuera su padrino, sino que empezó a desmantelar el equipo que le heredaron, despidiendo a medio mundo y ahí se empezó a descomponer el ambiente.

Conforme se acercaba la definición de candidaturas, **Agustín** se empezó a mover para el cargo, pero **Fernández** decidió aliarse con el Gobierno del Distrito Federal y ayudar a que **José Luis Muñoz Soria**, otro exdelegado, fuera el candidato.

Ante esa jugada, **Torres** se indignó y aceptó el ofrecimiento que **Andrés Manuel López Obrador** le hizo vía **Ricardo Monreal**, para que se sumara a Morena y fuera candidato a diputado federal, con la promesa de que en 2018 sería el abanderado en Cuauhtémoc.

Agustín tomó la decisión y renunció al PRD, encendien-

do los focos rojos en un sector de la dirigencia amarilla, porque preveían que la elección sería difícil y con **Torres** del lado de **Monreal** tendría posibilidades.

Pero el desencanto para **Torres** llegó rápido; en lugar del Distrito 12, que correspondía a la Cuauhtémoc, los morenos le ofrecieron el 8, ubicado entre Cuauhtémoc y Azcapotzalco.

El exdelegado intentó hablar con **López Obrador** para comentarle su inconformidad, pero luego de una antesala de dos horas, **El Peje** sólo le dio cinco minutos para decirle que hablaría con la dirigencia, pero que no le prometía nada.

A la par **Torres** empezó a ser boicoteado por morenos que fueron sus excompañeros en el PRD y que terminaron muy dolidos con él, como **Tomás Pliego**, **Alfonso Suárez** y otros, por lo que le entró el arrepentimiento.

Coincidió que en ese momento le hablaron del GDF para convencerlo de que regresara al redil y le darían el Distrito 12, con la posibilidad de que en 2018 lo postularan para la delegación.

Decidió dejar colgados de la brocha a los morenos y aparentemente hizo las paces con **El Potrillo** y con **Muñoz Soria**; menospreciaron a **Monreal** y confiaron en sus estructuras.

La historia es conocida: los tres perdieron e incluso el Distrito 8 que **Torres** despreció fue ganado por Morena a través de **Vidal Llerenas**, que estaba muerto.

En estos momentos **Agustín** debe tener la cabeza llena de chipotes de tanto golpear su cabeza contra la pared.

CENTAVITOS... Sin digerir aún la derrota, el PRD-DF enfrenta otro desgaste ahora por la designación del pastor perredista en la ALDF.

Los que están a todo tren en busca del hueso son **Raúl Flores**, **Leonel Luna** y **Víctor Hugo Romo**, aunque habrá que revisar sus méritos, pues entregaron malas cuentas al partido.

Incluso, hay voces que para evitar más roces habría que pensar en una mujer como opción, pues habría más margen de maniobra para todos, y ahí sólo hay de dos sopas: o **Elizabeth Mateos** o **Nora Arias**, no hay más.

Decidió dejar colgados de la brocha a los morenos y aparentemente hizo las paces con **El Potrillo** y con **Muñoz Soria**.



Real de la balanza

Uno de los más grises diputados que tendrá Morena, quien además ha dado muestra de ello en la administración pública, es **José Alfonso Suárez del Real**; fue el fiel de la balanza para darle el triunfo a **César Cravioto** y así nombrarlo coordinador de Morena en la ALDF.

Después de que nos quedamos en que había tres bloques morenistas que apoyaban a **Cravioto**, **Néstor Núñez** y a **David Cervantes**, resulta ser que de pronto **Suárez del Real** se destapó como una cuarta posibilidad, respaldada por **Paco Ignacio Talbo II**, fue ahí que las malas lenguas cuestionaron: ¿cuándo pintó **Suárez del Real** para coordinar la bancada, si no puede coordinar sus movimientos?, así las voces del momento.

Pero fue, sin duda, una estrategia fina, ya que al final el exsubdirector general de Administración y Finanzas del Metro declinó a favor de **Cravioto** cuando la votación se cerró, después de que **Núñez** convocara a la unidad y vo-

taran los 22 legisladores electos. Ahora, habrá que ver cuál es la posición o comisión que se le otorga a **Suárez del Real** por su lealtad y, sobre todo, ver de qué manera irá jugando **Paco Ignacio** sus piezas para ir generando posiciones en el emergente Morena del DF. Otro que gana es **Martí Batres** al afianzar a **Cravioto** como operador en la ALDF para sus fines políticos, los cuales, todos sabemos, se vislumbran en la Jefatura de Gobierno.

Posiciones

El ajedrez político comienza a moverse cada vez más rápido tras las elecciones del 7 de junio, lo cual obliga al reacomodo de fuerzas dentro de los partidos, sobre todo, con miras a 2018 y en el PRD más que en otros. En los últimos días **Alejandro Fernández**, exdelegado en Cuauhtémoc, ha buscado reflectores para apuntarse a la presidencia local del sol azteca luego de perder su distrito, los malos de su partido cuestionan: ¿le alcanzarán los resultados para lograr ese puesto y, más aún, si logra los consensos? Mientras, en la ALDF está en disputa la coordinación perredista, ya se mueven **Víctor Romo**, **Leonel Luna** y **Raúl Flores**; dicen las malas lenguas que ahí el único que puede y debe ser el coordinador es **José Manuel Ballesteros**, eso de aplicarse la justicia partidaria, ya que, además, de haber sido calificado el mejor delegado, durante su gestión fue el único que logró los mejores resultados en el DF para el PRD al ganar los cuatro distritos con los que cuenta Venustiano Carranza, pero dicen que en el juego de la política nada es casualidad.

Urbana

Urgente Erradicar la Tortura en el DF

- *La Exigencia es Cumplir con las Recomendaciones
- *Diseño de Mecanismos Preventivos, una Necesidad
- *Asumir Responsabilidades es Imperativo

HÉCTOR RIVERA TRUJILLO

A través de las quejas presentadas ante la Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), se han identificado patrones en los actos de tortura en el ámbito de la seguridad pública, la procuración de justicia y los centros de reclusión; particularmente en cuatro momentos distintos: la aprehensión de las personas; en el traslado a un lugar de detención; durante su permanencia en el mismo y en los centros de reclusión.

Así quedó asentado en el marco del Día Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo a las Víctimas de la Tortura. La CDHDF, además, refrendó su compromiso de proteger, defender, vigilar y promover los derechos de las personas que han sido víctimas de dicha violación a los derechos humanos.

Ante esta situación, la Comisión recordó que el combate a la impunidad, mediante la investigación y sanción del delito de tortura, es un factor determinante para su prevención y erradicación, ya que se envía un mensaje a los servidores públicos y a la sociedad de que dichos actos no serán tolerados.

Al respecto, el Relator Especial sobre la Tortura y Otros Tratos, o Penas Cruelles, Inhumanas, o Degradantes, de Naciones Unidas, Juan, N. Méndez, en su informe sobre la última visita realizada a México, señaló que "la impunidad de la tortura y el maltrato, es aliciente para su repetición y agravamiento". La Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal, desde su creación y hasta el mes de diciembre de 2014, ha emitido 52 recomendaciones,

de las cuales 34 han sido aceptadas, 13 fueron parcialmente aceptadas y cinco no, por las autoridades a las que se dirigieron. Por ejemplo, la recomendación 14/2014, involucra a 95 personas agraviadas, en la cual, además de solicitar las investigaciones penales y administrativas, así como la reparación del daño, se pidió diseñar un mecanismo interinstitucional de prevención, investigación, sanción y erradicación de la tortura. En seguimiento a esta recomendación, el 22 de diciembre del 2014, la CDHDF, hizo entrega de la Propuesta General 01/2014 en la que se propusieron lineamientos de política pública para la

prevención de dicha violación a derechos humanos, atendiendo los factores que la propician.

En ese tenor, la CDHDF exhortó a las autoridades del Gobierno capitalino, para el cumplimiento total de las recomendaciones en la materia y la atención de la Propuesta General 1/2014, emitida, al igual que de aquellas realizadas a México por parte de los organismos internacionales de Naciones Unidas, dedicados al tema, tales como el Relator Especial Sobre la Tortura y Otros Tratos, o Penas Cruelles, Inhumanas, o Degradantes, el Comité de Naciones Unidas Contra la Tortura y el Subcomité para la Prevención de la Tortura.

Y aún cuando se reconocen, por parte de la CDHDF, los avances en las acciones emprendidas por las diversas autoridades vinculadas en las recomendaciones emitidas, hace un llamado a las Secretaría de Gobierno, de Seguridad Pública, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, la PGJDF y el TSJ para que, en cumpli-

miento de la Recomendación 14/2014, avancen en el diseño e implementación de la Estrategia Interinstitucional para prevenir, sancionar y erradicar la tortura, ya que en el marco de la Propuesta General 01/2014 se suman todas las instancias del Gobierno del Distrito Federal que puedan adoptar a este propósito, particularmente las Secretaría de Salud y de Finanzas, así como la Asamblea Legislativa, y las Delegaciones Políticas, a fin de que asuman sus responsabilidades en el marco de su competencia para erradicar la tortura en el Distrito Federal.

PRIORIDAD A LOS NIÑOS Y NIÑAS

Por otra parte, en el Foro "Ideas, voces y acciones por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en la Ciudad de México", la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del D.F., doctora Perla Gómez Gallardo, expresó lo preocupante que resultan los escenarios de violencia, en el contexto del crimen organizado, que enfrentan menores y adolescentes; atmósfera que ha sido señalada por la ONU.

Dicho contexto de preocupación abarca: el ámbito familiar, la explotación y abuso sexual, vida de menores con discapacidad, infancia migrante, explotación económica,

administración de justicia juvenil, la venta, prostitución y utilización de niñas y niños en la pornografía, entre otros factores, por lo cual debe ser prioridad en los tres niveles de gobierno y en la sociedad civil, proteger todos los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Preocupan especialmente, dijo, actitudes



patriarcales y estereotipos de género persistentes que son discriminatorios hacia niñas y mujeres, lo que resulta en una alta tasa de violencia contra ellas, por lo cual "ver y atender sus necesidades, es fundamental para garantizar la igualdad sustantiva de quienes siguen padeciendo cualquier forma de violencia, producto de este tipo de sociedades".

La visibilización y protección de todos los derechos de niñas, niños y adolescentes, explicó, "debe ser prioridad en todos los procedimientos y decisiones de carácter legislativo, judicial y administrativo y en todas las políticas, programas y proyectos que en los tres niveles de gobierno impacten para mejorar su calidad de vida".

Recordó las recomendaciones de la ONU, sobre el tema de los derechos de la infancia y adolescencia hacia México, por la laxitud en el ámbito legislativo, de políticas públicas y estrategias integrales, reducidos recursos y poco respeto por las opi-

niones de los menores y adolescentes.

Y llamó a integrar ejercicios legales, políticas públicas y acciones integrales para que autoridades, servidores públicos, medios de comunicación, maestros, niñas, niños, adolescentes y sociedad en general, hagan conciencia se frente al impacto negativo de estereotipos en los derechos de la infancia, además de que adopten códigos de conducta frente a actos discriminatorios y que quienes los practiquen sean sancionados.

Al agradecer a integrantes del Parlamento Infantil y Juvenil de la Asamblea Legislativa Comunitaria Miravalle y de Ririki, Intervención Social, quienes participaron en este Foro, en coordinación con DIF-DF y la ENTS de la Universidad Nacional Autónoma de México, la doctora Gómez Gallardo refrendó el compromiso de la Comisión que preside, por motivar espacios diversos de participación infantil, darles voz a las propias niñas, niños y adolescentes por el

respeto del ejercicio de sus derechos.

En este evento, el Director del DIF-DF, Gustavo Gamaliel Pacheco, afirmó que trabajar por los derechos de niñas, niños y adolescentes, debe ser acción conjunta entre sociedad civil, autoridades, academia y ámbito legislativo, para además de conciliar normas, se destinen presupuestos para seguimiento y cumplimiento de los compromisos y las políticas públicas que se establecen.

Niñas, niños y adolescentes deben ser prioridad de vida, presente y futura, afirmó, "porque ellos pueden construir sus formas de avanzar con calidad. Tienen derechos y ya saben cuáles son, por eso, además de establecerlos y generar programas sociales y de atención, se les debe dar puntual seguimiento, así como evaluación por parte de todos, principalmente por la sociedad civil y la academia."

BINOCULARES

Pura 'chamba'

La jefa delegacional electa en Iztapalapa, **Dione Anguiano** anda muy ocupada con su programa de gobierno y preparándose para la entrega-recepción, por lo que ya confirmó a su equipo. Se trata de un grupo de técnicos que han trabajado con ella desde hace varios años. Sin duda, llamará la atención que en ese equipo no hay cuotas para los 'tribus' del PRD, ni del GDF, con lo que ella manda un buen mensaje de que por encima de otras cosas, está el talento.

Maquillaje

Después del anuncio de que el jefe de gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, solicitó renuncias a su gabinete, muchos, según, se pusieron a trabajar. Algunos de sus funcionarios comenzaron a estar muy activos para acreditar su trabajo. Sólo que a algunos les está 'saliendo el tiro por la culata', como es el caso del megaoperativo que supervisa todas las mañanas el secretario de Seguridad Pú-

blica, **Hiram Almeida**, en Constituyentes, a quien se le cuestiona por implementar diversos operativos, pero siempre como una reacción a notas periodísticas; después se le olvida.

A dos patrones

A propósito de renuncias, de las 'cartas' que aún tiene arriba el jefe de Gobierno y que pocos han visto, hay cuatro nombres que pudieran ser anulados de su gabinete. Tres, por lo que no hacen y uno, por lo que hizo. En los pasillos del GDF han señalado a la secretaria de Desarrollo Social, **Rosa Icela Rodríguez**, —a quien relacionan con **Andrés Manuel López Obrador**,— como una de las que serán sacrificadas. Y es que si alguien creció con López Obrador fue ella, por lo que muchos aseguran que en la reciente elección Rosa Icela fue 'la cuña que apretó, siendo del mismo palo' y que mucho le debe ahora López Obrador a ella. Pero el trabajo que ha realizado la funcionaria para Mancera está a la vista de todos, por lo que la decisión no es fácil.

C
CONFIDENCIAL

Cónclave de priistas con EPN

Después de un largo periodo de no tener comunicación directa, el presidente **Peña Nieto** se va a reunir con integrantes de su partido el próximo 25 de julio, donde los priistas echarán la casa por la ventana para que sea un gran evento... Lo que no se sabe es si para esa fecha ya habrá nuevo líder nacional tricolor, o ahí se van a plantear las directrices sobre el perfil del o la nueva dirigente nacional del PRI.

Secretarios ausentes

En la Cumbre Internacional sobre la Productividad realizada el día de ayer hubo ausencias que llamaron la atención. Una de ellas fue la de **Emilio Chuayffet**. ¿O será que en la SEP piensan que nada tiene que ver la educación en esa variable? Y la otra fue la del titular del Trabajo, **Alfonso Navarrete Prida**. ¿Será que se piense que una es la productividad que encabeza su dependencia y otra diferente la que promueve Hacienda? Es pregunta.

¿Quién le hace sombra a Madero?

En el PAN adelantan que **Gustavo Madero** va seguro como el jefe de la nueva bancada panista en la Cámara de Diputados, "simple y sencillamente porque no hay perfiles que le hagan sombra". De acuerdo con una detallada revisión que han hecho de las fichas de cada uno de los nuevos diputados sólo destaca la experiencia del capitalino **Federico Döring**. ¿No hay gallones de experiencia!, señalan. ¿Qué hará **Ricar-**

do Anaya?

La Conago y las tijeras presupuestales

El presidente **Peña Nieto** estará mañana miércoles en Tlaxcala, donde participará en la 49 Conferencia Nacional de Gobernadores, la cual será presidida por **Mariano González Zarur** por última vez, ya que entrará al relevo el mexiquense **Eruviel Ávila**. Uno de los temas principales que tratará el mandatario con los gobernadores será el Presupuesto Base Cero, pues en el horizonte se observan muchos ajustes... Se pondrá interesante el encuentro.

Frena Cámara exigencia del "bono"

El escándalo y los reclamos de los diputados federales de varios partidos ha llegado tan lejos, que el Comité de Administración de la Cámara de Diputados tuvo que salir a aclarar que no se les dará el bono de dos millones de pesos que algunos pelean. Preciso oficialmente que sólo se les dará su fondo de ahorro que asciende máximo a 950 mil pesos a quienes ahorraron el 12 por ciento de su salario, la parte proporcional al aguinaldo de ocho meses de trabajo, que son alrededor de 60 mil pesos. ¡No hay más!

Como si nada...

Para **Héctor Serrano**, secretario de Gobierno del Distrito Federal, la vida antes y después de que le pidieron su renuncia sigue siendo exactamente igual... De acuerdo con su agenda, hoy va a recibir a los perredistas de la capital, luego sostendrá un par de reuniones privadas; es decir, que no parece ser alguno de aquellos a los que le harán efectiva su renuncia... Pero nos dicen que sí se va, aunque a otro puesto.



EL CABALLITO

Líder de antros pierde la memoria

Entre los propietarios de discotecas y bares de la capital del país se preguntan qué le habrá pasado al presidente de la Asociación Nacional de la Industria de Discotecas, Bares y Centros de Espectáculos, **Ismael Rivera Cruces**. Primero denunció abiertamente la situación de inseguridad que se vive en la colonia Condesa e incluso mencionó que tenía registros de los 15 establecimientos que cerraron en el año por el cobro de piso. Pero, ayer, al salir de la reunión con el GDF hizo declaraciones diametralmente opuestas, y dejó la impresión de que en esa zona de la ciudad todo es tranquilidad. Algunos de sus agremiados, molestos, preguntan cómo fue que don Ismael perdió la memoria al pararse frente a los funcionarios del gobierno. ¿Alguien lo estará extorsionando?

Reuniones en lo oscuro

Hace un mes todos los involucrados en el conflicto entre taxistas y conductores de los servicios de **Uber** y **Cabify** participaron en un debate convocado por el GDF, del cual saldrían los lineamientos de la regulación. Representantes de Uber han expresado su preocupación, pues los días han pasado y la regulación no avanza. Y lo que más les inquieta, nos dicen, es que el GDF sigue manteniendo reuniones privadas con un grupo de taxistas y aseguran que hoy habrá otra más. La llegada de estas nuevas reglas se está convirtiendo en un asunto más complicado que encontrar un taxi en el centro que lo quiera llevar a uno a su destino.

El encuentro Mancera-PRI-DF

Ayer se realizó el encuentro entre el mandatario capitalino, **Miguel Ángel Mancera**, con el presidente del PRI-DF, **Mauricio López**.

Nos comentan que don Mauricio le dijo al jefe de Gobierno que el tricolor será una oposición responsable y no de choque, y que su objetivo no será "torpedear" los proyectos del Ejecutivo local en la Asamblea Legislativa, sino que buscará que en los temas donde no haya coincidencias sean tomados en cuenta sus puntos de vista. De esta forma, la dirigencia del PRI, aseguran, busca establecer una buena relación con el gobierno capitalino, dado que gobernarán en tres delegaciones y necesitarán de recursos para cumplir con los diversos proyectos que tienen planeados. A la reunión acompañó a López sólo el jefe delegacional electo en Magdalena Contreras, **Fernando Mercado Guaida**, ya que sus compañeros de Cuajimalpa y Milpa Alta, **Miguel Ángel Salazar** y **Jorge Alvarado**, respectivamente, se encontraban fuera de la ciudad.

Valencia, borrón y cuenta nueva

Borrón y cuenta nueva para **Jesús Valencia**. Usted recordará a don Jesús, el ex delegado de Iztapalapa que chocó una camioneta de lujo y que dejó ver varias cosas interesantes y hasta ilegales. Quedó claro que el titular de una de las demarcaciones con más pobreza vive en una de las zonas más lujosas de la ciudad y que el auto que chocó y otro más que usaba estaban a nombre de un empresario que recibió obra en la delegación que Valencia gobernaba. Pues la goma que todo lo borra ahora ha permitido que Valencia sea hoy diputado federal electo y que haya reaparecido en los eventos del PRD en el DF. El domingo andaba muy contento y hasta posó para la foto en un acto de los perredistas. Hoy está listo para su curul para, desde ahí, recomponerse y buscar un nuevo cargo público amparado en su fuero, en caso de que a alguien se le ocurra indagar si hubo irregularidades durante su gestión en Iztapalapa.

RINGSIDE

ALEJANDRO SÁNCHEZ



Opine usted:
alejandrosanchez@elfinanciero.com.mx
@alexsanchezmx

La temible CNTE

UNO. Ahora Nayeli Mijangos no sólo se quedó sin posibilidades de trabajo sino que tuvo que mudarse de casa después de ser rapada y agredida por maestros de la CNTE que le impidieron en Chiapas presentar su examen de evaluación para una plaza docente, además de que le quitaron su credencial de elector en la que aparecía su domicilio vigente.

—Solicité vigilancia y una patrulla merodea el sitio al que me pasé— contesta por teléfono, pero en eso se le percibe titubeante y temerosa y luego prefiere cortar la comunicación. Y no volverá a tomar la llamada del mismo número celular del que se aborda el tema de su seguridad.

Mijangos estuvo ayer en la ciudad de México a invitación de un grupo de empresarios que se encargó de sus gastos para que expusiera su historia en un foro de tv, la de otra víctima en el escalafón de acciones del magisterio que se opone a la implementación de la reforma educativa.

DOS. Este mediodía de martes la segunda comisión de la Permanente a cargo del senador Armando Ríos Piter va a sesionar y después de una serie de pláticas el PRI, que coordina Emilio Gamboa en el Senado, ha aceptado el acuerdo para hacer el llamado a cuatro gobernadores doblegados por la CNTE: Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Chiapas.

—La autoridad estatal estará pendiente para recibir y atender la comunicación formal de la autoridad camarál— ha comunicado Gabino Cué, gobernador de Oaxaca llevado al poder por una extraña alianza encabezada por PRD y PAN, y

único de los cuatro en la mira del Congreso que tiene fecha latente para sentarse ante senadores: el 16 de julio.

También el priista Salvador Jara de Michoacán ha mostrado disposición, a diferencia del académico Rogelio Ortega de Guerrero y el Verde, Manuel Velasco de Chiapas. Este último, más preocupado por las elecciones del 19 entrante que renovará el Congreso y 122 alcaldías, descuidó la seguridad en el marco de la evaluación del domingo a pesar de que en su entidad se encendieron los focos ámbar.

TRES. La tarea que dejó Emilio Chuayffet, titular de la SEP, al comparecer el 23 de junio ante la comisión que preside Ríos Piter, al admitir, a tres años de estar al frente de la dependencia, no saber quién es el patrón de los maestros no va a resolverse por ahora, confiaron senadores de la segunda comisión permanente.

—Esto ocurrirá hasta después de que empiece el próximo periodo de sesiones a partir del 1 de septiembre— confió uno de ellos, porque se deberá hacer otra modificación a la reforma electoral. Esto, luego de que a pesar de dos semanas de paro, en Guerrero, 80 mil maestros cobraron íntegro su salario aunque la ley lo prohíbe.

Así que aunque Chuayffet se vanaglorie de que la mayoría de los maestros han sido evaluados en el país, 9 de cada 10 personas consultadas por Parametría piden sanciones a maestros que se oponen y que van dejando nuevas víctimas en el camino. **10 SEGUNDOS...** Terminado casi el proceso electoral, el Tribunal Electoral, retomará el caso de la dirigencia ilegal del PRI-DF. Mauricio López, es el presidente y Tonatiuh González, secretario, cuando debería de haber entrado una mujer en cualquiera de los dos cargos.

PEPE GRILLO



El turno de la política

Los resultados de la elección intermedia obligan a los hombres de poder en el Distrito Federal a hacer política. Las condiciones cambiaron. El reparto de cuotas entre tribus perredistas resulta hoy un anacronismo.

El diálogo entre la dirigencia del PRI en la ciudad y el Jefe de Gobierno del DF demuestra una lectura correcta de las nuevas condiciones.

Es una acción de ganar-ganar.

Los priistas tienen una agenda que debe ser conocida por las autoridades y Miguel Ángel Mancera necesita interlocutores en las delegaciones y en la Asamblea Legislativa

No todas las reuniones serán igual de tersas. A los priistas del Distrito Federal no les interesa dinamitar la administración central, los de Morena andan en eso.

Internacional del cocodrilo

"Ruleteros del mundo, uníos".

El grito de batalla de los taxistas en contra de la irrupción de opciones tipo Uber y Cabify tiene resonancia internacional.

No es broma. Se anunció de manera formal la conformación de un frente internacional en contra de la operación ilegal de las empresas citadas más las que se sumen pronto.

Es obvio para todos que el interfaz llegó para quedarse.

Su consolidación en el negocio de la movilidad será diferente en cada país, incluso entre los estados que conforman un país, pero más temprano que tarde será hegemónica.

Los taxistas tradicionales deberían buscar la forma de sacarle provecho.

Mensajes encontrados

Que no haya denuncias formales no significa que empresarios del corredor Condesa-Roma no sean extorsionados.

No se dice que sea un fenómeno generalizado. Hay que evitar que lo sea.

Se lanzan mensajes confusos, antagónicos incluso. Si se trata de un sitio tan seguro a qué viene un operativo especial de vigilancia.

Se trata de un polo de desarrollo económico dentro de la ciudad que a todos conviene preservar.

Los más interesados en mantener esa percepción de seguridad son a los empresarios que han invertido recursos en diversos giros comerciales.

Una comunicación permanente entre autoridades y empresarios es la mejor media de prevención.

El concepto

Aportación valiosa de este gobierno será establecer el concepto de "Democratizar la Productividad".

Se trata de que el afán de hacer mejor las cosas, de hacer más con menos y en el menor tiempo posible, no se restrinja a ciertas industrias y a lugares específicos del país.

Que todos los mexicanos se contemplen en el esfuerzo, en el entendido de que sin productividad no hay prosperidad.

El desafío

Los cambios en materia de seguridad en Jalisco se veían venir.

Hay desafíos crecientes que requieren una estrategia distinta. Pronto habrá un nuevo fiscal general y se plantean cambios al trabajo de la llamada Fuerza Única.

La delincuencia no da tregua, la autoridad tiene que estar en alerta permanente.

pepegriilocronica@gmail.com



Los nuevos amos de la ALDF

»DFiniciones | Por Manuel López San Martín

Tras la elección de hace un mes, no sólo hay nueva correlación de fuerzas en el terreno delegacional, también la ALDF tendrá otra dinámica, donde unos cuantos personajes decidirán lo que ahí ocurra.

De entrada, el número de diputados que cada partido tendrá en la próxima Legislatura cambió. El PRD perdió la mayoría y ahora será segunda fuerza con sólo 19 diputados de 34 que hoy tiene; el PAN tendrá 10 de 13 que ganó hace tres años; el PRI 7 de 9 que mantiene actualmente. Morena será el grupo mayoritario con 22 diputados y el Verde, Humanista, Encuentro Social, Nueva Alianza, PT y Movimiento Ciudadano, tendrá 8 legisladores en conjunto.

En Morena, el sello de la casa -el dedazo- se impuso. Aunque lo disfracen de "unanimidad", la realidad es que **Marti Batres** aprovechó su condición de líder nacional del partido y colocó a su incondicional, **César Cravioto**, como próximo coordinador. A pesar de que al menos otros tres personajes, **Néstor Núñez**, **David Cervantes** y **José Alfonso Suárez del Real** habían levantado la mano, el presidente del partido de AMLO tomó la decisión. Con **Cravioto**, exdirector de Concertación Política del

GDF durante el gobierno de **López Obrador**, gana el ala radical de Morena, aquella que clama "fraude" y pide anular elecciones donde no ganaron. **Batres** obtiene una posición estratégica para sabotear acuerdos al interior y torpedear al GDF. Se dinamitan puentes con otras fuerzas, ya no digamos con el PRD.

En el sol azteca son cuatro los tiradores para coordinar: los exjefes delegacionales en **Álvaro Obregón**, **Leonel Luna**; en **Miguel Hidalgo**, **Victor Romo**; y en **Gustavo A. Madero**, **Nora Arias**; además del presidente del PRD-DF **Raúl Flores**. En la edición 05 de la revista *La Capital* que

ya circula, los cuatro responden por qué quieren y por qué pueden. De entrada, los perredistas valorarán quiénes sí ganaron sus demarcaciones

-**Luna y Arias**, lo hicieron en AO y GAM respectivamente-, aunque **Romo** resultó el más votado dentro de los próximos diputados del sol azteca, **Flores** quiere, pero el desgaste de la campaña le complica el paso, pues sufrió desgaste y quedó en-

frentado con parte de la oposición. Como sea, por lo que representan, los cuatro serán factores de poder en la ALDF.

En el PAN, no hay duda. El coordinador será el exdelegado en Benito Juárez, **Jorge Romero**. Él es, a final de cuentas, quien manda en el partido en la ciudad, él puso a la mayoría de los candidatos y a él responderán prácticamente todos los diputados. El resto de los legisladores panistas será, en el mejor de los casos, un adorno.

En el PRI hay casi el mismo número de aspirantes a coordinar que próximos diputados. El exdelegado en Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, quiere -pero va solo, sin legisladores afines-; **Mariana Moguel**, ganadora casi dos a uno del distrito 34 Tláhuac-Milpa Alta, también busca coordinar; y ni qué decir del exsecretario de Organización del CEN del PRI, **Encarnación Alfaro**. Pero todo dependerá de la impugnación priista por el reparto de las plurinominales. Si el Tribunal Electoral les da la razón y logran una posición más, **Israel Betanzos** -del grupo de **Cauhtémoc Gutiérrez de la Torre**- entraría y podría coordinar, pues contaría con el respaldo de otros tres diputados. A menos, claro, que venga un dedazo desde arriba.

Así el reacomodo. Serán los nuevos amos de la ALDF.

➤ **Off the record..** El Jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, y su operador político, el secretario de Gobierno, **Héctor Serrano**, ayer estuvieron reunidos con la cúpula del PRI-DF encabezada por **Mauricio López**. Asistieron también el secretario general del tricolor en la ciudad, **Tonatjiah González**, el enviado del CEN, **Manuel Andrade**, y el jefe delegacional electo en Magdalena Contreras, **Fernando Mercado**, en representación de los tres delegados que tendrán los priistas en la capital. Desayunaron, rebata-ron agendas y pusieron la cancha para mantener la interlocución. Esta misma semana seguirán las reuniones entre partidos y el GDF. Hoy toca el turno al PRD... Hablando de encuentros entre GDF y partidos políticos, se cruzan apuestas para ver quiénes se sentarán a la mesa el jueves próximo. Ese día, la agenda marca la visita de Morena.

➤ **En boca cerrada...** "Hay que ciudadanizar el desarrollo". El director de ProCDMX, **Simón Levy**, en entrevista con *La Capital*, habló de invitar al ciudadano a participar en los proyectos sin que éstos generen deuda pública. A final de cuentas, dijo, 'decidiendo juntos' "fue el lema de campaña de **Miguel Ángel Mancera**".

» SOBRELAMARCHA



El verano
de Miguel
Ángel
Mancera



Por **Carlos
Urdiales**

urdiales@prodigy.net.mx

Pasada la tormenta electoral en la cual el perredismo capitalino fue arrasado por el vendaval moreno, julio amaneció despejado para Miguel Ángel Mancera gracias a unas medidas que pintan ser tiros de precisión.

Con ellos, el Jefe de Gobierno podrá trabajar bien, dar resultados, mantenerse sin afiliación partidista y luego lo que venga, se pueda y se quiera.

Nombramientos como el del periodista Julián Andrade, de probada capacidad operativa y visión integral de sus tareas de comunicación, así como la circunstancia creada de solicitar la renuncia a su gabinete, le dan resultados lo mismo adentro que afuera. Sabe que la percepción ciudadana se construye o se derrumba en lo cotidiano.

Para la *comentocracia*, el anuncio peca de efectista, sin embargo la imagen que se logra es de un gobernante crítico de sí mismo con reflejos firmes. Puertas adentro se sabe que la remoción será selectiva, no masiva. El resultado: mayor y mejor interlocución con los nuevos protagonistas en el juego, pasando por el próximo coordinador de la mayoritaria fracción de Morena en la ALDF, César Cravioto, hasta futuros jefes delegacionales, como Ricardo Monreal o Xóchitl Gálvez.

El operativo de seguridad en la colonia Condesa contra supuestas extorsiones, ya desmentidas por el procurador, la reinauguración de la Línea 12 del Metro junto a quehaceres cotidianos, le dan a Mancera un pronóstico favorable en el corto plazo.

GOLPE MAESTRO

Los criterios utilizados por el GDF en materia de verificación vehicular para asignar los hologramas Cero y Uno han sido sometidos a críticas de expertos ambientalistas respecto a su racionalidad (y el componente de equidad social no es menor). ¿Un automóvil contamina más dependiendo de su año-modelo o por el mantenimiento y kilometraje?

La semana pasada, la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó amparar a un grupo de automovilistas que esgrimieron justamente ese racionamiento, si las emisiones contaminantes están en norma, no debería restringirse su circulación diaria. E igual en sentido opuesto, si un automóvil no cumple con esos criterios, aun siendo de año-modelo menor a 8 años, no debería tener holograma Cero.

El GDF atiende el criterio de la SCJN, pasa la pelota a la cancha de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, instancia en la cual están representadas las delegaciones del DF y 224 municipios de los estados de México, Morelos, Puebla, Tlaxcala e Hidalgo y presidida por el secretario del Medio Ambiente federal, el Jefe de Gobierno y los gobernadores aludidos, será la que defina y opere en consecuencia.

El modelo del auto ya no condicionará si circula diario o no, lo hará la cantidad de contaminantes que produzca. El impacto en la clase media, mayoritaria en esta ciudad, será de alivio ante una presión económica menos. Suben los bonos de Mancera. Golpe positivo; otro, limpio y preciso.

Twitter: @CarlosUrdiales

JOSÉ UREÑA



TELÉFONO ROJO

joseurena2001@yahoo.com.mx

El Peje se relame con 200 millones de pesos

El Peje no lo oculta.

Es un hombre exultante porque recibirá cientos de millones de pesos cada año.

Doscientos millones, según sus cálculos.

Si en condiciones normales es intratable por su megalomanía, más cuando se siente en la cúspide del éxito electoral y en víspera de disfrutar una fortuna para él solito.

Eso le da, por ejemplo, para llamar traidor a **Arturo Núñez**, a quien, contra toda la oposición de las tribus perredistas, primero impulsó como candidato y luego como gobernador de Tabasco.

Desde aquí, espacio de información, vayamos a las declaraciones del propio **Andrés Manuel López**, dadas la semana pasada al noticiero de **Jesús Sibilla**, a quien habló a Villahermosa desde su rancho chiapaneco *La Chingada*.

Le llamó, aclaró, para romper el veto informativo impuesto en Tabasco, donde su Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) quedó en cuarto lugar, atrás de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM).

De esa posición de derrota culpa directamente al gobernador **Núñez**, como veremos más adelan-

te.

NO DEJARÁ A MANCERA NI A SOL NI A SOMBRA

A falta de votos en Tabasco, **Andrés Manuel López** presume los del Distrito Federal:

“...votaron por nosotros sin entregarnos (*sic*) nada a cambio. Nada material. Sin entregar migajas Sin entregar despensas. Sin entregar votos (*double sic*). Esto sucedió sobre todo en la Ciudad de México, donde Morena es ya la primera fuerza política...”

El Peje promete gobiernos diferentes en delegaciones y municipios donde triunfó.

Tiene previsto, adelantó, destinar a becas para jóvenes alrededor la mitad de los 200 millones de pesos de prerrogativas a recibir a partir de 2016.

Esa es la primera acción.

Pero en el Distrito Federal no dejará a sol ni sombra al gobierno de **Miguel Mancera**.

A sus palabras:

“...en la agenda legislativa de Morena para la Ciudad de México, de diez puntos, se incluyó el que no aumenten los impuestos...”

“Nosotros vamos a gobernar porque tenemos mayoría en la Asamblea (Legislativa del Distrito Federal, ALDF) y no se va a permitir que aumenten los impuestos ni el cobro de derechos ni aumenten los servicios que ofrece el gobierno de la ciudad.

“Esto es, el transporte público, el Metro, el Metrobús, Trolebús y todas las tarifas...”

“(También) lo que tiene que ver con el predial, el agua y los impuestos...”

ARTURO NÚÑEZ ES COMO ROBERTO MADRAZO

Varios lectores refutaron la información del viernes pasado, cuando hablamos del choque entre **Andrés Manuel López** y su otrora delphin **Arturo Núñez**, gobernador de Tabasco.

—Es una farsa —han escrito varios columnistas.

Pero **López** es muy severo con **Núñez** y lo equipara al priista **Roberto Madrazo**, quien en varias ocasiones le impidió, a él o a su personero **César Raúl Ojeda Zubietta**, llegar a la Quinta Grijalva.

Declaró **El Peje**:

“El gobernador **Arturo Núñez** se metió para operar la elección, también como en los viejos tiempos, como en la época de **Madrazo**. Me refiero a **Roberto Madrazo**.

“En la época de los mapaches electorales, para decirlo con mayor claridad. **Arturo Núñez** actuó como un mapache electoral.

“Creo que esto va a quedar más claro: utilizó dinero, el presupuesto, como lo han hecho todos los gobernadores cuando se trata de favorecer a un partido o a los partidos del gobierno, a los partidos paleros.

“Usaron muchísimo dinero. Hubo corrupción en Tabasco y el principal responsable es el gobernador **Arturo Núñez**, que nos traicionó...”

LOS MALOSOS

Cravioto rechaza alianza
Morena-PRD en Asamblea
Legislativa

LOS MALOSOS

CRAVIOTO RECHAZA ALIANZA MORENA-PRD EN ASAMBLEA LEGISLATIVA



"El que se quiera sumar a la agenda de **Morena** que lo haga", comenta a este espacio **César Cravioto Romero**, recién nombrado coordinador parlamentario en la Asamblea Legislativa del DF por **Martí Batres Guadarrama**.

El rechazo es respuesta a la petición del presidente del **PRD-DF, Raúl Flores García**, y de **René Bejarano Martínez**, líder de la corriente IDN, el domingo. Coincidieron en buscar acuerdos y alianzas con partidos de izquierda en la Asamblea, principalmente con **Morena**, que tendrá la primera minoría, pero ayer fueron bateados.

"No vamos a amarrar alianzas con uno o con otro", afirma Cravioto Romero, y agrega que las prioridades están bien definidas: Primero, austeridad en el gasto, disminución de salarios en diputados y funcionarios, y beneficios para los ciudadanos, entre los que están los adultos mayores, entre otras (audio <https://goo.gl/04eNuM>).

Seguramente el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, esperaba la postura del partido que encabeza **Andrés Manuel López Obrador** y formuló un Plan "B"; ayer se reunió, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, con **Mauricio López**, presidente del PRI-DF, acompañado del secretario general de Gobierno, **Héctor Serrano**, y Flores García.

EX CANDIDATOS 'TOMARÁN' LA QUINTA GRIJALVA, A ARTURO NÚÑEZ, EN TABASCO



Se la van a armar al gobernador de Tabasco, **Arturo Núñez Jiménez**. Un grupo de ex candidatos a diputados locales y alcaldes del PRI acudirán, a las 10:00 de la mañana, a la **Quinta Grijalva** para exigir la repetición de la elección.

Días atrás, el líder de **Morena, Andrés Manuel López Obrador**, le llamó traidor, a pesar de incluir a **Néstor Núñez**, hijo del gober, como candidato a diputado en la delegación Miguel Hidalgo, al lado de **Ricardo Monreal**.

En una conferencia en Tabasco, López Obrador aseguró que, a la vieja usanza, Núñez operó la elección como en los tiempos de **Roberto Madrazo Pintado** y lo tachó de mapache electoral compra-votos con grandes cantidades de dinero, producto de la corrupción.

LA MÁSCARA DE ATHIÉ Y LA AGRESIÓN AL OBISPO JONÁS GUERRERO



La máscara que, aseguran el abogado **Armando Martínez** y el obispo de Culiacán, **Jonás Guerrero Corona**, van a quitarle al ex sacerdote **Alberto Athié** "ya se la quitamos en LOS MALOSOS desde el 19 de abril del 2012" (<http://goo.gl/UxKClb>).

Athié señaló a Jonás Guerrero por encubrir al sacerdote **Carlos López Valdez**, acusado de abuso de menores. Lo hizo, hace 10 días, en un reportaje de la revista Proceso y aseguró que un tribunal del Vaticano lo investiga.

Pero ese presunto tribunal no existe; nada más fue anunciado por el Papa Francisco, además de que el expediente del sacerdote abusador en nada incrimina al obispo de Culiacán, Sinaloa, pero de Alberto Athié sí existen datos duros y pruebas de una acción canalla contra la jovencita **Claudia Alicia Loeffler Berg**.

Claudia colaboraba en Cáritas, en la Arquidiócesis de México, y Athié tuvo una relación amorosa con ella siendo sacerdote. Procrearon un hijo que fue registrado sólo por la madre el 21 de septiembre del 2001; el doblemente padre no lo reconoció hasta que colgó los hábitos después de ser descubierto.

Una vez fuera del sacerdocio, Athié acudió al registro civil, el 31 de julio del 2003, a reconocer a su hijo, según constancia de la jueza **María de los Ángeles Pliego Velasco**.

Para ocultar la verdad, y envolverse en la bandera "anti-abuso" -¡o sea!, argumentó que abandonaba al ministerio de la Iglesia católica por las atrocidades del **legionario de Cristo Marcial Maciel**. ¡Qué tal...! A esa cara dura no la tapa ninguna máscara.

Blog: <http://losmalosos.blogspot.mx/>

Twitter: <http://twitter.com/malosos>

LA TEORÍA DEL CAOS

HUGO PÁEZ

**Cravioto: 'El que quiera que siga a Morena;
NO alianza con PRD'**

"El que quiera seguir nuestra agenda legislativa, que lo haga; nosotros no vamos a hacer alianzas con nadie", me comenta César Cravioto Romero, el primer coordinador parlamentario que tendrá Morena en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Es una respuesta demoledora al presidente del PRD en el DF, Raúl Flores García, y a René Juvenal Bejarano Martínez, líder de Izquierda Democrática Nacional. El domingo habló el perredismo capitalino de buscar una alianza con las izquierdas como una clara petición a una causa conjunta con Morena.

No habrá tal. Cravioto es muy claro en los propósitos legislativos: Primeramente, austeridad mediante el gasto y reducción de sueldos de diputados y, posteriormente, de funcionarios del gobierno del DF (entrevista en audio [\[goo.gl/04eNuM\]\(https://goo.gl/04eNuM\)\).](https://</p></div><div data-bbox=)

La hegemonía del PRD quedó sepultada en los comicios del 7 de junio; el partido que encabezan Andrés Manuel López Obrador y Martí Batres Guadarrama tendrá la primera minoría y la fuerza para impulsar su proyecto frente "al partido corrupto", definición del sol azteca en voz del ex candidato presidencial.

Después de la negación de la derrota mediante el autodestape de su aspiración presidencial, Miguel Ángel Mancera Espinosa hace frente a un alud inevitable: el fin de semana apresuró modificaciones al No Circula con el pretexto del aval de la Suprema Corte a los amparos para acreditar el engomado correspondiente a partir de la emisión de contaminantes y no por el año de manufactura de los vehículos.

Batres Guadarrama había adelantado esta modificación una vez que su bancada tomara

protesta en la Asamblea; ante la amenaza y la resolución de la Corte, Mancera se adelantó con el director jurídico, José Ramón Amieva, y la secretaria del Medio Ambiente, Tanya Müller García, a la modificación en la Comisión Ambiental de la Megalópolis para que los usuarios evitaran el trámite de amparo.

Las derrotas iniciaron: Miguel Mancera ventiló la reestructuración de su gabinete como una acción de transparencia y expiación de culpas, pero sobre todo para quitar obstáculos a una deseable integración con Morena antes de perder más fuerza.

Hasta el momento, las posiciones parecen irreconciliables; Mancera busca opciones alternativas; por lo pronto, ayer se reunió con Mauricio López, líder del PRI en el DF, acompañado por el secretario general de Gobierno, Héctor Serrano, y el titular del sol azteca capitalino, Raúl Flores. Son tiempos de presionar, de medir fuerzas, de jugar con cartas cerradas.

Blog: <http://hugorenepaez.blogspot.com/>

twitter: @hugopaez

correo: hugopaez@prodigy.net.mx

www.hugopaez.com

¿Será?

Placas de Morelos en el DF

Llama la atención que cada vez se vean más vehículos de lujo, último modelo, circulando por todo el Valle de México, pero con placas del estado de Morelos. Para nadie es un secreto que hombres y mujeres de negocios y ejecutivos de todos los niveles radican en aquella entidad y viajan a la capital de manera cotidiana, eso podría explicar lo curioso del caso. Lo malo sería que algún funcionario del gobierno morelense, que encabeza **Graco Ramírez**, ande emplacando con más facilidades y haciendo negocio. ¿Será?

Estados que agachan la cabeza

Cuando un problema desborda a los estados, todo mundo se deslinda. Por ejemplo, en lo que corresponde a los pagos y sanciones de los profesores, los gobiernos estatales dicen que ellos no son responsables y desde la Federación se escucha el deslinde asegurando que la SEP no es el patrón de los maestros. Mientras son peras o manzanas, en Chiapas se vivió el fin de semana un acto de vejación contra profesores que querían ser evaluados y hasta el momento, ni autoridades federales ni el gobernador **Manuel Velasco** han dicho "esta boca es mía".

El poder fáctico de Morena

Si alguien dudaba a qué se refería **Eduardo Cervantes** como "poder fáctico" cuando renunció a la dirigencia de Morena en el DF, ya quedó claro. Ese poder lo tiene **Martí Batres**, quien puso a **César Cravioto**, su brazo derecho desde los tiempos de activista en la UNAM y en la Secretaría de Desarrollo Social en el GDF, y quien fuera su diputado suplente en la Cámara de Diputados, como coordinador de los morenistas en la ALDF. Tanto habla **Batres** de poder fáctico, que quiso probarlo. ¿Será?

La ausencia de Norberto

A muchos sorprendió que la misa del domingo en la Catedral no fuera encabezada por **Norberto Rivera**. De inmediato, se desataron especulaciones alrededor. Sobre todo ahora que afilan cuchillos en el Vaticano para saldar muchas cuentas pendientes sobre abusos de diversa índole. Pero nos dicen que no hay motivo para la especulación. El cardenal primado de México se encuentra en Roma para participar en reuniones del Comité Económico Vaticano, organismo creado por el papa Francisco para diseñar las políticas económicas de la Santa Sede, las cuales, sí son para ayudar a los pobres.